

CATALOGADO

Distr.
RESTRINGIDA

LC/MEX/R.232
25 de junio de 1990

ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

BIBLIOTECA NACIONES UNIDAS MEXICO

RECONVERSION INDUSTRIAL EN CENTROAMERICA:
RELATORIA DEL SEMINARIO-TALLER

Este documento fue preparado por la Unidad de Desarrollo Industrial de la Subsección de la CEPAL en México y no ha sido sometido a revisión editorial.

I. INTERVENCION DEL SR. GABRIEL SIRI

Actualmente, la economía mundial está viviendo una fase de grandes transformaciones en muy diversos ámbitos: tecnología, organización, comercio exterior, uso de nuevos materiales, etc. En las últimas décadas se han producido profundas transformaciones que hoy configuran estructuras y comportamientos industriales muy distintos a los que prevalecían hace veinte años.

La incorporación de las economías latinoamericanas a este proceso ha sido marginal, particularmente en lo que se refiere a la difusión del progreso técnico en las actividades productivas, base indispensable para lograr mayores niveles de eficiencia y productividad, y requisito fundamental para alcanzar una mejor equidad en la región.

La CEPAL acaba de realizar su XXIII período de Sesiones en Caracas, ocasión que sirvió para discutir ampliamente los obstáculos del desarrollo económico y social de la región, así como para acordar mecanismos y acciones diversas que contribuyan a su superación. La década de los 80 ha sido especialmente difícil para los países latinoamericanos, cuyos pueblos han sufrido un deterioro económico y social sin precedentes en varios decenios. Ello obliga, entre otras cosas, a replantear una estrategia de crecimiento sostenido que además persiga una más equitativa distribución del ingreso.

En la reunión de Caracas, la CEPAL presentó su propuesta para recuperar el crecimiento económico a través de una transformación productiva con equidad social. Dado el estrecho vínculo entre las discusiones celebradas y las que seguramente se producirán en este Seminario-Taller, considero oportuno destacar las principales conclusiones que, en ese terreno, se acordaron en Caracas.

1) La transformación productiva ha de lograrse fundamentalmente a través de la difusión del progreso técnico, no sólo por la vía transitoria de basar la competitividad en bajos salarios.

2) La transformación productiva con equidad requerirá de acciones diversas en los ámbitos sectoriales e institucionales y de un clima macroeconómico estable.

3) Entre las acciones destacarán la difusión y adaptación de las tecnologías existentes, la educación y la capacitación a todos los niveles y la mejor gestión empresarial.

4) El crecimiento sostenido apoyado en la competitividad es incompatible con la prolongación de rezagos en la equidad y por lo tanto, la modernización productiva y la justicia distributiva son inseparables.

5) La integración latinoamericana y la cooperación intrarregional habrán de desempeñar un papel crucial en afianzar la transformación productiva y la mejor inserción de los países de la región en la economía internacional.

Como caso particular de la experiencia latinoamericana, Centroamérica también ha sufrido las consecuencias de la "década perdida". Agravada por los conflictos armados y por los niveles de pobreza, la crisis centroamericana se ha traducido en pérdidas del bienestar, deterioro de la capacidad productiva y merma sensible del comercio intercentroamericano, el cual fungió como palanca básica durante los años de la industrialización substitutiva de los años 50's, 60's y 70's.

La recuperación de los niveles de crecimiento en Centroamérica precisa de reestructurar y fortalecer los aparatos productivos de los países, buscando mejorar su competitividad para así ofrecer a la población bienes de calidad a precio justo y poder acceder a los mercados mundiales, en los que la competencia cada vez es más cruenta.

En el marco del Programa Especial de Cooperación para Centroamérica, el PNUD ha venido financiando el desarrollo del Proyecto Reconversión Industrial en Centroamérica, ejecutado por la CEPAL y cuyos principales logros servirán de base para las discusiones y recomendaciones que aquí se susciten. Este primer esfuerzo se ha cristalizado en la preparación de diagnósticos para una decena de ramas industriales que pretenden ofrecer una visión amplia de su situación productiva, tecnológica y comercial, así como identificar acciones concretas de reconversión que contribuyan a reactivar la planta industrial de la región, aprovechando eficientemente los recursos con que cuenta y accediendo a mayores niveles de eficiencia y competitividad. Ello resulta de especial relevancia a la luz del proceso de apertura comercial por el que se encuentran los países de la región.

Centroamérica no debe quedar al margen de las profundas transformaciones de la economía mundial. La decidida participación en el proyecto de más de 350 empresas --visitadas por un grupo de consultores especialistas centroamericanos-- es una muestra de la importancia que la reestructuración tiene para los principales actores del cambio, y el hecho que existan empresas centroamericanas que producen con eficiencia y concurren con éxito a los mercados internacionales demuestra que en nuestra región existe la capacidad empresarial para hacer partícipes a los países de los beneficios de esta transformación productiva mundial que, en Centroamérica, necesariamente deberá acompañarse con una más justa distribución de la riqueza.

Esperamos que su participación en este seminario, organizado conjuntamente por la CEPAL y la SIECA, contribuya a la adopción de medidas específicas de reconversión, tanto a nivel de país como regional, para que en un futuro muy cercano constatemos que se ha producido efectivamente una transformación productiva con equidad social.

II. EL PAPEL DEL ESTADO EN LA RECONVERSION INDUSTRIAL

A. El programa de reconversión industrial en Costa Rica

José Manuel Salazar ^{1/}

El programa de reconversión industrial en Costa Rica se planteó con tres objetivos fundamentales: facilitar el proceso de ajuste de los diferentes sectores a las nuevas condiciones de la economía, elevar la productividad y competitividad del sector industrial y generar un sistema de concertación para solucionar los problemas del sector.

Con esos objetivos, se monta el siguiente esquema operativo. Definimos tres niveles en que es posible hacer política industrial. Se podrían hacer simplemente acciones globales, incentivos, avanzar hacia la neutralidad, reforma financiera, minidevaluaciones, etc. Crear el ambiente macroeconómico adecuado y llegar hasta ahí, no complicarse con reconversión a niveles más profundos. Un segundo nivel sería el sectorial. Aquí el corazón son las estrategias que puedan resultar de diagnósticos sectoriales, en particular a partir de los efectos de la apertura comercial. Finalmente, un tercer nivel sería trabajar directamente con lo que se llamarían empresas proyecto, es decir, asesorías directas o proyectos de empresas específicas que por alguna razón se considere que sean relevantes. En ese sentido las experiencias de Japón y Corea del Sur son interesantes. La estrategia consiste en seleccionar ganadores o campeones, escoger las mejores empresas y corporaciones y verlas como un proyecto, trabajar conjuntamente, traer asesores y apoyar la gestión de todo tipo para llevar adelante una serie de proyectos con la lógica de que puedan tener éxito en una competitividad externa, pero que a la vez, tienen efectos de arrastre importantes en términos de subcontratación, de compras domésticas, etc.

En cuanto al programa de reconversión industrial de Costa Rica que comenzó en abril 1989, la definición nuestra fue llegar hasta estrategias subsectoriales, no trabajar a nivel de empresa, es decir, no se trataba de darle ningún beneficio ni asesoría ni ningún tipo de acción a empresas individuales en la participación de CODESA y el Ministerio de Economía. Una excepción fue un proyecto de Naciones Unidas y el Ministerio de Ciencia y Tecnología sobre núcleos de gestión tecnológica. En ese proyecto la Corporación Costarricense de Desarrollo puso la contraparte nacional, Naciones Unidas puso otro tanto y la meta era establecer treinta núcleos de gestión tecnológica en diferentes empresas nacionales como proyecto piloto. La idea era que dos profesionales asesoraran a la gerencia de la empresa para ver el problema de la gestión tecnológica, los cuellos de botella, hicieran un plan para el desarrollo tecnológico, y el mejoramiento de la competitividad de cada una de esas empresas. Esa, la única excepción, es un proyecto de 15 millones de dólares en su primera etapa y es el único trabajo

^{1/} Ver Anexo 2 para identificar las instituciones a que pertenecen los participantes.

a nivel de empresa. Todo lo demás que se venía haciendo hasta el momento es a nivel subsectorial, y en esta etapa y desde abril hasta acá ha sido una etapa de estudios, se inició la ejecución de algunas acciones, pero básicamente no se habían definido claramente las estrategias.

Se han ido mejorando los estudios, tuvimos asesoría de ONUDI, para llegar a un punto álgido en la administración anterior que fue el seminario sobre reconversión industrial donde se presentaron los documentos de los aspectos internacionales y lo que se venía haciendo en la agencia de reconversión industrial que es CODESA. Esto es indicativo nada más, ahora vamos a ver efectivamente cuáles fueron los sectores seleccionados. El mecanismo institucional básico que montamos en este segundo nivel lo llamamos comités empresariales subsectoriales con la idea de que fueran básicamente un instrumento del sector privado. Convertir a CODESA en un instrumento del sector privado con el control y la asesoría y por supuesto con la decisión última a manos del estado para la transformación y para la ejecución de estas estrategias. El presidente del comité empresarial es un empresario, la mayor parte de sus miembros son empresarios; sin embargo hay un representante del Ministerio de Comercio Exterior, el apoyo técnico de CODESA, un representante del Ministerio de Economía y otras instituciones, y las universidades según fuera relevante para el grupo y el sector específico de que se tratara. El propósito de cada grupo era generar un diagnóstico usando todos los materiales disponibles, información general, información fresca, y proponer las líneas generales de una estrategia de reconversión a nivel subsectorial. Este plan de reconversión podía ser un plan de expansión de la producción, podría tener como objetivo aumentar las exportaciones, pero podía ser que el resultado del estudio señalara que el sector no tenía ninguna posibilidad de salir adelante ante el nuevo sistema de incentivos.

En ese sentido podía suceder que la reconversión podría ser tanto expansión de la producción y determinadas inversiones, etc., pero también podía ser simplemente estudiar un sector que está en problemas.

La estrategia en Costa Rica en el primer nivel se basó en dos comités de concertación: el Comité de Concertación de Política Industrial (integrado por el Ministro de Economía, el presidente de la Cámara de Industrias, el Ministro de Ciencia y Tecnología y el Presidente Ejecutivo de CODESA) y el Comité Consultivo de Reconversión Industrial a nivel de viceministros. En estas dos instancias hubo mucha discusión sobre la orientación del programa. Se trataba de que los técnicos en conjunto con los empresarios llegaran a propuestas razonables de estrategias. En las primeras reuniones el sector empresarial nos trajo sus planes de acción, que no eran estrategias, sino era una lista de acciones, eran diagnósticos que llamamos exogenistas, que cubrían solamente los aspectos externos a las empresas como son el ambiente económico, trámites, puertos, distorsiones, una cantidad de cosas que son del sector público, que tienen que cambiar. Lo endógeno sería todo lo que es el proceso de reconversión al interior de las empresas, el control de calidad, la parte tecnológica, puramente la responsabilidad del empresario. Los primeros documentos que empezamos a recibir eran totalmente exogenistas. Eran listas de cosas que el sector empresarial le pedía al estado, desde crédito hasta trámites, etc. Eso es natural, porque es lo que inmediatamente está apretando al empresario. En este sentido se suscitó un proceso de educación mutua y tuvimos que reforzar con tecnólogos que no dejaran que se desviara hacia ese diagnóstico exogenista sino que se tuviera

una visión realista de las limitaciones del sector empresarial. O sea, ver hacia adentro cuáles son las limitaciones en control de calidad, tecnológicas, etc. Eso se logró en los últimos documentos y se balanceó esa visión de factores exógenos y endógenos y estudiamos la manera de trabajar sobre los dos tipos de factores.

En esos siete u ocho meses se avanzó en los diagnósticos y en aclararnos el tipo de metodología; en analizar los diferentes factores y en llegar a tener la visión más refinada que pudiéramos desarrollar en cada sector sobre las amenazas, las oportunidades, las fortalezas y debilidades que había y hacia dónde se podía avanzar pero manteniendo siempre este nivel. Estábamos en un punto crucial donde tenía que comenzar una segunda etapa del programa de reconversión en donde, con base a los documentos y en los aspectos estratégicos que teníamos, se decidiera qué tipo de acciones específicas se iban a tomar. En ese sentido, tenían todavía que seguirse y deberían de seguirse dos líneas, profundizar un poco más la parte de estudios de competitividad y afinar más las estrategias.

Por el lado de los recursos del programa, está primero el núcleo básico de apoyo en CODESA, que es básicamente el financiamiento para mantener los grupos de apoyo técnico permanente, financiamiento de estudios y consultorías sectoriales y recursos básicos administrativos del funcionamiento de la agencia. La agencia de reconversión industrial fungía como una entidad para mantener en funcionamiento todos estos grupos, para generar el sistema de información, los diagnósticos y las estrategias subsectoriales, y para desarrollar un sistema de seguimiento y evaluación de los resultados del programa y de los impactos que iban ocurriendo en diferentes sectores. Luego había recursos en el campo de desarrollo tecnológico. Estaba el convenio entre Ministerio de Tecnología, CODESA y el Programa de Naciones Unidas para 30 núcleos de gestión tecnológica; había proyectos de cambio tecnológico, 16 laboratorios y otros centros de información.

En el área de normalización se formó un Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica (INTECO), entidad privada que contrata consultores y organiza comités para desarrollar las normas que se necesitan, tanto para productos de exportación como para productos en el mercado nacional. En este sentido, buscamos una conexión directa para un refuerzo a ese instituto de normas técnicas para que arrancara y precisamente parte de las acciones que tenían que hacer los comités empresariales era plantear cuáles eran los productos prioritarios en sus sectores que por diversas razones se les debería hacer una norma o un estándar a corto plazo. El INTECO también iba a dar asesorías para el mejoramiento de sistemas de control de calidad y está haciendo actualmente auditorías para ver cómo están los procedimientos de control en proceso, en producto final. En este sentido ése era el papel básico que vimos en la agencia de reconversión industrial, que fuera un grupo reducido, que generara, coordinara y aprovechara la división de trabajo que hay en una multiplicidad de instituciones en Costa Rica que hacen cosas relevantes para un programa de reconversión a nivel subsectorial.

Está en tercer lugar todo el campo financiero, emisión de acciones, desarrollo del mercado accionario y la parte de recursos crediticios. Comenzando primero por ésto, ahí, lo he dicho varias veces, esto es el "talón de Aquiles del Programa". Se estuvo discutiendo un reglamento para el otorgamiento de créditos pero finalmente no hubo acuerdo. La reconversión

industrial necesita enormes recursos, y ya hay mucha demanda por crédito de los industriales. En este caso se podrían solicitar líneas de crédito blando en el exterior, dadas las limitaciones del financiamiento interno.

Lo importante es que ya se contaba con estudios sectoriales, aunque las estrategias estaban por definirse. Los sectores que se analizaron fueron: envasado y conservado de frutas y legumbres, textil, vestido, calzado, productos farmacéuticos, plástico y metalmecánica.

Para apoyar la realización de los diagnósticos se generó un manual de competitividad (con asesoría de la ONUDI), reconociendo diferencias entre los factores precio y no precio (calidad, garantías, diferenciación, empaque, servicio postventa, etc.). La idea era que los estudios sirvieran de base para que las mismas empresas decidieran sus planes de reconversión. Un ejemplo interesante es que a CODESA llegaron tres empresarios del calzado que, gracias a estos estudios, contaban ya con programas de reconversión. Ya tenían un cliente en EEUU y estaban por adquirir maquinaria en Alemania. Finalmente, es importante señalar que la reconversión industrial debe entenderse no sólo como un mecanismo para incrementar las exportaciones, sino también para fortalecer el mercado local y centroamericano en vista de los procesos de apertura comercial que se están viviendo en la región.

B. Reconversión industrial en Costa Rica: el papel del Estado

Jorge Corrales

Considero importante exponer brevemente algunos hallazgos, producto de una investigación que recientemente realicé con el Lic. Ricardo Monge y que se exponen en el libro Exportaciones No Tradicionales de Costa Rica: Análisis de su expansión en el período 1982-1988, el cual saldrá publicado en junio próximo.

En ese estudio tratamos de determinar si las empresas exportadoras no tradicionales del país, habían realizado alguna reconversión, tal que les permitiera participar eficientemente en terceros mercados, a la luz del proceso de apertura comercial en que se había involucrado la economía costarricense. Debe hacerse énfasis que, en el período evaluado (1982-1988), no existía en Costa Rica ningún programa gubernamental, formalmente definido, que asistiera a las empresas en ese proceso de reconversión industrial.

Nosotros observamos que las empresas industriales, a fin de incrementar sus exportaciones a terceros mercados, más que utilizar una capacidad ociosa resultado de la caída del Mercado Común Centroamericano, habían efectuado cambios en la estructura de operaciones de sus plantas. Así, un 63% de los entrevistados señaló que había adquirido nueva maquinaria y equipo. Un 50% indicó que debió fabricar productos nuevos, distintos a los que producía previamente. Un 52% expresó que tuvo que mejorar la organización de la producción, sin modificar el equipo de planta. Un 48% dijo que tuvo que mejorar la administración de su firma (por ejemplo, incorporando departamentos de comercio exterior) y un porcentaje similar expuso que debió adaptar o modificar el equipo de planta del cual disponía en ese entonces.

Todos estos elementos son indicativos de que los empresarios realizaron un proceso de reconversión industrial, por el cual adaptaron sus empresas al proceso de apertura de la economía al comercio internacional, sin necesidad de que existiera un programa gubernamental destinado a lograr la reconversión de esas industrias y que, repito, puede explicar, más que la utilización de una capacidad ociosa, el enorme crecimiento dado en las exportaciones industriales de Costa Rica, de 1982 a 1988, que tuvieron, en el caso de las manufacturas, una tasa anual de incremento del 21.3% y, para las agroindustrias, de un 21.9%.

Una experiencia similar se presentó en el sector agrícola no tradicional destinado a la exportación. Un 77% de las firmas encuestadas adquirió nueva maquinaria y equipo e igual porcentaje expresó haber mejorado la calidad de los productos que tradicionalmente elaboraban. Un 54% dijo haber mejorado su organización administrativa (por ejemplo, que incorporó gerencias de exportación y de control de calidad). El crecimiento de las exportaciones agrícolas no tradicionales a terceros mercados, durante el periodo 1982-1988, fue de un 30.9% anual.

No voy a brindar datos adicionales, pero similares resultados se presentan en la actividad de la maquila nacional, en donde también se señala que se ha dado un amplio proceso de reconversión de la actividad, para poder competir eficientemente en el mercado internacional. Aunque sí deseo mencionar, que un 79% de la totalidad de las empresas entrevistadas, sin distinción según sea el sector productivo al cual pertenecen, indicó que no enfrentan problemas de tipo tecnológico, de manera que pudieran incidir negativamente en una posible expansión de sus exportaciones.

Actualmente en Costa Rica se ha enfatizado la necesidad de que el Estado lleve a cabo (en colaboración con y el beneplácito del sector industrial) un proceso de reconversión industrial esencialmente caracterizado por el empleo de recursos provenientes de fondos del Banco Mundial, para el cual se facilitaría crédito al sector industrial, necesario para redefinir su planta y poder así exportar a terceros mercados. Otro componente del programa de reconversión es la utilización de paquetes tecnológicos, en firmas que lleguen a acuerdos, para ese fin, con el gobierno costarricense.

Uno de los problemas más importantes en la economía costarricense, lo constituye la limitación en el crédito para el sector privado, pues se han elevado fuertemente las tasas reales de interés, principalmente por una alta utilización de fondos prestables por parte del Estado, lo cual ha provocado limitaciones en los montos y elevados costos en la disponibilidad de crédito doméstico para el sector privado.

En efecto, en ese mismo estudio que mencioné anteriormente, un 65% de los entrevistados indicó que las dificultades para conseguir financiamiento eran un factor adverso para sostener e incrementar sus exportaciones a terceros mercados. De manera tal que, la disponibilidad de recursos financieros intercambiables para las firmas, aunque sea para realizar una reconversión industrial que, en gran parte, ya han llevado a cabo, les garantiza una disponibilidad de fondos para satisfacer sus necesidades financieras.

Lo anterior puede explicar el deseo empresarial de acudir a fuentes de financiamiento atadas a la reconversión, que, más que para efectivamente poderla llevar a cabo, se debe a que necesitan de recursos financieros, pues, tal como ellos mismos lo señalan, en un elevado porcentaje ya han llevado a cabo su reconversión.

En el resto de esta exposición, voy a expresar mi opinión acerca de lo que debe y lo que no debe hacer el Estado, en un programa de reconversión industrial como el sugerido en Costa Rica, por lo cual, por definición, el campo de sugerencias de políticas al respecto, es relativamente limitado a las circunstancias concretas de ese país.

Primeramente, me voy a referir a lo que debe hacer el Estado:

1. El Estado puede convertirse en una importante fuente de información para las empresas, especialmente en los campos tecnológico, de oportunidades de mercadeo y de inversión, aunque debe tenerse presente que, si bien en muchas ocasiones, el interés directo de las firmas de realizar exitosamente las actividades que se proponen, hace que por sí mismas obtengan la información que les es relevante, lo que el Estado puede hacer, en estos casos, es desempeñar un papel relativamente limitado, aunque conceptualmente podría ser muy importante, en especial cuando se mira a la información como un bien público.

2. El Estado debe mantener políticas macroeconómicas coherentes. Esta es una función que cada vez resulta más importante realizar, a la luz de los resultados que han tenido diversas economías que actúan bajo distintos regímenes comerciales. Cuando, por el contrario, la incoherencia caracteriza a las políticas estatales, esto provoca que el empresario, que adquiere conocimiento sobre qué resultados podrían surgir a tenor de esas políticas incoherentes, anticipe y "derrote" los propósitos de las políticas gubernamentales.

La buena conducción macroeconómica permite a los empresarios tener un marco de referencia apropiado para llevar a cabo la planeación del horizonte de su inversión, pues se disminuye no sólo una variabilidad inconveniente de elementos claves en sus programas, sino que también se reduce la misma probabilidad de ocurrencias de factores indeseables para el éxito de sus programas de inversión.

3. Como un renglón concreto del enunciado previo, el Estado debe evitar que se sigan políticas comerciales que generen un significativo sesgo antiexportador en la economía. Cada vez es mayor la literatura en que se demuestra que los regímenes comerciales, que emplean en un mayor grado los precios para la toma de decisiones de tipo económico, suelen ser los más exitosos en cuanto a diversos indicadores económicos. Es más, las naciones que presentan una mayor neutralidad de sus regímenes comerciales, son las que muestran las mayores tasas de crecimiento de la producción nacional.

4. El Estado debe promover la existencia de mercados competitivos. Resulta ser que, en la mayoría de los casos, es precisamente la mano visible del Estado, la que provoca que los mercados no logren una naturaleza competitiva, pero es cierto que existen condiciones en que los mercados, actuando sin restricciones, no satisfacen las condiciones óptimas

competitivas. En este caso, el Estado juega un papel muy importante, que incluso podría requerir una participación activa para que se satisfagan tales condiciones de óptimo.

En muchos casos, la promoción de una mayor competencia en los mercados, requiere la eliminación de barreras arancelarias, para que así los mercados internos se incorporen plenamente a los mundiales; asimismo, debe prestarse atención especial a la provisión pública de muchos bienes no comercializados, a fin de que no se distorsione la estructura interna de costos. También es necesario permitir el libre movimiento de factores productivos, muchas veces afectados por políticas erróneas de gravar a los salarios, con lo cual se encarece el factor relativamente abundante en nuestros países, así como por políticas de represión financiera que afectan la formación de capitales y la disposición de los fondos prestables.

5. Es un hecho que existen restricciones para la entrada en los mercados internacionales para muchos productos, entre ellos algunos exportados por nuestros países. También es un hecho que, en general los aranceles en las naciones industrializadas, suelen ser, en promedio, muy inferiores a los nuestros. (Después de la Ronda de Tokio, las tarifas a las importaciones de manufacturas eran de un 4.9% en los Estados Unidos, 6% en la Comunidad Europea y 5.4% en Japón).

Pero, por otra parte, en ciertas actividades en las que nuestras naciones parecen tener ventajas comparativas, existen regímenes especiales que claramente discriminan contra nuestra participación plena en los mercados internacionales. Ejemplos claros de esto último son el Acuerdo Multifibras o en el sector del acero. Como lo muestran Bela y Carol Balassa, existe un sesgo contrario a las exportaciones de los países en desarrollo, en que el proteccionismo diferente al provisto por tarifas, incrementa la varianza de las tasas nominales y efectivas de protección.

En estos momentos el problema más importante en el acceso al mercado internacional para nuestras exportaciones, no lo constituye una elevada protección arancelaria, sino un amplio aparato de regulaciones de naturaleza no arancelaria, como son cuotas, prohibiciones, autorizaciones de importación, restricciones voluntarias a las exportaciones, precios mínimos, compras preferenciales de los gobiernos, tarifas en función de la estacionalidad, investigaciones antidumping y de medidas compensatorias, así como a los precios mínimos de exportación, requisitos sanitarios, entre muchas otras formas de proteger a los mercados domésticos.

En síntesis, como señala Andrzej Olechowski, "Las tarifas no arancelarias regulan cerca del 18% de las importaciones de los países desarrollados y una proporción mayor de las importaciones de los países en desarrollo. Ellas continúan proliferando, y constituyen el obstáculo individual más importante para el crecimiento del comercio internacional, principalmente del comercio de los países en desarrollo."

Ante esta situación, al ser el comercio internacional en mucho regido por los acuerdos bilaterales y multilaterales, se requiere una acción muy definida del Estado, para que se logre una mayor apertura en los mercados internacionales a nuestros productos de exportación.

6. En muchas ocasiones las malas políticas de los gobiernos afectan la formación interna de ahorros, por lo cual se hace necesario acudir a los mercados internacionales de crédito; sin embargo, si las empresas tratan directa e individualmente de obtener dicho financiamiento, sobre ellos se incorpora el costo del riesgo, debido a la prosecución de esas malas políticas macroeconómicas. Evidentemente aquí es aplicable mi segunda recomendación previa. Pero, en caso de que se tarde un tiempo en llevar a cabo tal sugerencia sobre macropolíticas o que los efectos positivos de su puesta en práctica tarden en presentarse, puede ser deseable que el Estado negocie líneas de crédito a largo plazo, sin que ello implique que se deba subsidiar el costo de dicho financiamiento, para quienes se sirvan de esos recursos.

7. En ciertas circunstancias, se requiere una acción decidida del Estado para reformar leyes contrarias a la inversión extranjera. Por supuesto, no debe existir discriminación en el trato que se le da a la inversión extranjera en comparación con el otorgado a nacionales.

8. En los procesos de ajuste estructural, puede ser que ciertas actividades desaparezcan por no ser relativamente rentables en un contexto de competencia y apertura internacional, en tanto que otras, como es lógico esperar, más bien experimenten un crecimiento de sus actividades (este es el propósito del ajuste estructural: lograr una más eficiente asignación de los recursos). Sin embargo, el desplazamiento de los factores productivos a veces no se da con la eficiencia que se considera deseable, principalmente por falta de información y de preparación de la mano de obra, para laborar en las nuevas actividades productivas, ahora relativamente más rentables. El Estado juega un papel muy importante, en la recapacitación de los trabajadores desplazados y en facilitar su incorporación en esas nuevas actividades productivas.

En segundo término, me voy a referir a lo que no debe hacer el Estado, por supuesto que tratando de relacionar mis opiniones con algunas creencias en boga en mi país, acerca de cuál debería ser el papel del Estado, en la reconversión de su industria:

1. El Estado, para sus propósitos de reconversión industrial, por ningún motivo debe escoger a sectores que define como prioritarios, en desmedro de otros; esto es, no debe discriminar. En general la rentabilidad de las actividades económicas son más conocidas por los propios empresarios, quienes, descentralizadamente, poseen más y mejor información que la que dispone el Estado, acerca de esas actividades privadas. Si fuera que, por alguna circunstancia, el Estado dispone de más o mejor información que la que tienen los actores privados, entonces, lo que debe hacer es hacerla asequible. La razón esencial por la cual la definición de "prioritario" por parte del Estado resulta generalmente ser ineficiente, es, en esencia, la misma por la cual las economías de decisión descentralizada, suelen ser más eficientes que las economías de decisión centralizada.

El costo que surge cuando el Estado define a un sector como "prioritario", se da porque su decisión no trae aparejada una relación directa de pérdida o ganancia de recursos privados, sino que los fondos involucrados son públicos, por lo que no se dan mecanismos que dirijan eficientemente la inversión hacia aquellas actividades, que, ciertamente,

resultan ser las más promisorias en la economía. La sustitución de la mano invisible en la economía, por la mano visible del Estado, suele ser muy onerosa para nuestros países.

2. El Estado debe evitar el subsidio a los intereses. Esta política usualmente concluye por concentrar el crédito barato y constituye una combinación de impuestos y subsidios que afectan negativamente la equidad y la eficiente asignación de recursos en la economía. No debe olvidarse que una característica del crédito es su intercambiabilidad y, por lo tanto, no hay una relación directa entre el costo que tiene un préstamo y su utilización en la actividad que alguien considera pueda ser deseable llevar a cabo.

3. El Estado no debe propiciar la búsqueda de rentas. Muy conocidos son los trabajos de Ann Krueger acerca de la sociedad en busca de rentas, en las que se sustituye la prosecución productiva de ingresos, a través de la eficiente participación empresarial en la satisfacción de deseos o necesidades humanas, por el logro de algún privilegio del Estado (renta). Generalmente, los beneficios se concentran y más cuando el grupo es relativamente pequeño, lo cual contrasta con los costos que son diluidos en toda la sociedad, generalmente de consumidores a quienes se dificulta mucho organizarlos para ejercer presión ante políticos.

Es por ello entendible que ciertos grupos, relativamente pequeños, busquen participar en programas de reconversión industrial que les pueden significar una renta, como surge de la aseguibilidad preferencial a créditos relativamente escasos o a subsidios en los tipos de interés o preferencias arancelarias. En todo caso, el Estado debe evitar propiciar la búsqueda de rentas en la economía.

4. El Estado no debe crear fondos específicos, sino para la economía como un todo. De nuevo, regreso a mis hallazgos antes mencionados, en donde la insuficiencia de crédito parece ser una limitante importante para lograr el crecimiento de las exportaciones no tradicionales de Costa Rica. Pero, a la vez, el Estado ha señalado que ciertos recursos de crédito internacional deben dirigirse a la reconversión manufacturera. Esto implica que la reconversión no debería, asimismo, realizarse en otros sectores de la economía, en donde el crédito, tal vez, podría ser más eficientemente empleado, sino que, también, se impide que la mayor oferta de crédito proveniente del exterior se dirija directamente a la economía como un todo, al restringírseles a actividades en donde, como posibilidad, la rentabilidad de tales fondos puede ser menor que para la generalidad.

5. El Estado no debe duplicar esfuerzos. Así, por ejemplo, en Costa Rica se tiene al Centro para la Promoción de las Exportaciones, al Sistema Bancario Nacional, el cual incorpora tanto a bancos estatales como privados, los que podrían perfectamente llevar a cabo algunas funciones del Estado que he señalado para el programa de reconversión, sin que para ello tenga que crearse un organismo especializado en esa tarea. Lo que sucede es que en mi país --posiblemente al igual que en muchos de los de ustedes-- en cierto momento se creó un organismo estatal --allá llamado CODESA-- que era el "holding" de las empresas estatales y que, como parte de la redefinición que se ha venido llevando a cabo en nuestro aparato productivo, al fin ha dejado de tener una razón de ser. Sin embargo, como parte de la naturaleza de la

burocracia gubernamental, se ha hecho creer que CODESA debería tener una función para que prosiga su existencia y así se ha juzgado apropiado convertirla en la agencia de reconversión industrial.

6. El Estado no puede crear ventajas comparativas reales mediante la distorsión de precios, sin que ello no termine por traducirse en una forma ineficiente del empleo de nuestros recursos escasos. El programa de reconversión industrial lo que pretende es crear ventajas comparativas reales, pero para su logro se alteran los precios relativos, lo cual es, ni más ni menos, que la adición de otra distorsión más en la economía, lo cual genera mayor ineficiencia y, por ende, más altos costos sociales.

7. Hasta dónde el Estado tiene como función lograr "calidad", "normas", "mercado" y "tecnología"? Para que el Estado deba llevar a cabo esta función, sería porque hay una posible rentabilidad social mayor que la privada; sin embargo, se debería comprobar que, efectivamente, hay tal diferencia de rentabilidades y no suponerla a priori, en especial a la luz de que los programas de actividad estatal tienen un costo, que es necesario comparar con los posibles beneficios sociales, aducidos como mayores que los privados.

C. La reconversión industrial desde el punto de vista empresarial

Guillermo Rodríguez

El esquema de desarrollo de los años 70 se basó en el mercado interno, dejando de lado el externo. La gremial de exportadores no tradicionales de Guatemala empezó con seis empresas y con un presupuesto de 2 800 quetzales al año. Hoy día hay aproximadamente 850 empresas asociadas, ejecutando un presupuesto de cerca de 14 millones de quetzales; se cuenta con una participación permanente de los empresarios en la planificación y ejecución de las actividades de exportación.

En este esquema se han empezado a diversificar las exportaciones: las de productos no tradicionales en 1984 eran de 35-35 millones de dólares. La evaluación de 1989 nos lleva a una estimación del orden de 300 millones de dólares. Esto se ha debido principalmente a las actividades que ha desarrollado el sector privado.

1. A nivel de Centroamérica, lo que hemos propuesto es crear una comunidad económica y social del istmo centroamericano. Por ejemplo, en el BCIE debe haber mayor participación empresarial para hacer efectivos los financiamientos. Sabemos que hay fondos, llevamos casi cuatro años de quererlos aprobar y poderlos manejar, y por existir políticas contradictorias a veces de la banca central o mecanismos muy burocráticos no se han podido usar.

2. Tenemos que dejar de pensar en empresas familiares para salir en esquemas de bloques al comercio internacional. Tenemos que buscar las tecnologías adecuadas, tener una mentalidad abierta y colaborar con las otras naciones de centroamérica. Nuestra competencia no está aquí sino en los mercados fuera de la región.

3. Participación del gobierno y organismos regionales. Son necesarias, de parte del gobierno, reglas del juego claras, consistentes, simples.

4. La reconversión productiva. Acabo de recibir el borrador final de algunos análisis del sector industrial de Guatemala que hizo CAEM, a través de una encuesta a 186 empresas. Los datos reflejan la falta de preocupación para exportar: el mercado local representa el 83% de las ventas, Centroamérica el 9% y el resto del mundo el 8%. Un 23% de las empresas exportan y el 44% ha pensado en exportar.

Se preguntó cuánto era el costo de la reconversión y, para las 186 empresas, los cálculos ascienden a 44 millones, básicamente para maquinaria y equipo y tecnología. También se investigó sobre el aspecto educacional de los trabajadores, mandos medios y directivos.

III. RESULTADOS Y CONCLUSIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

A. Industria alimenticia

A partir de la exposición de los dos informes correspondientes a la industria alimentaria centroamericana, se inició una discusión muy interesante. El elemento más importante que surge de la discusión quizá sea el hecho de que se demanda un enfoque sistémico. Se discutió mucho sobre la posibilidad de reconvertir la industria de alimentos per se y como tal. Al final se llega a la conclusión de que es virtualmente imposible obtener resultados claros de reconversión industrial si no se ejerce un análisis integral que implica la reconversión del agro centroamericano para que eventualmente pueda responder a las necesidades de una planta industrial. Es virtualmente imposible reconvertir la industria alimentaria sin la solución de una serie de problemas que se dan en la producción primaria dentro de los países centroamericanos. Se conversó mucho sobre los problemas de la leche, de la ganadería de carne, de los precios relativos, de los precios tope en cada uno de estos rubros y se considera que solamente a través de un enfoque completo se puede llegar a pensar en la reconversión de la industria alimentaria que depende fundamentalmente de las posibilidades del agro de suplir las materias primas correspondientes.

Un elemento que preocupó a varios de los participantes en la mesa fue el hecho de que si se llega a la conclusión de que hay problemas de calidad, que hay problemas de tecnología en la industria alimentaria, y que por tanto se demanda una reconversión, esto implica el riesgo potencial de que también hay un problema de calidad en los alimentos centroamericanos. Habría que hacer un llamado de atención de que se considere paralelo a los problemas de reconversión industrial, una mayor atención a los problemas sanitarios dentro del marco de la industria alimentaria centroamericana.

Otro elemento muy interesante que surgió es que tampoco podemos desligar la reconversión de la industria alimentaria centroamericana de la reconversión de la industria productora de envases y embalajes en Centroamérica, cuando se habla de un componente que en promedio representa alrededor de 35% de los costos de producción, que corren desde un 15% en ciertos productos hasta 65% en otros, y por tanto, la reconversión de la industria alimentaria debe forzosamente entrelazarse con una reconversión de la industria de envases y embalajes centroamericana. De otra manera, no podremos eventualmente ser competitivos en los mercados internacionales y aún en los mercados nacionales por los problemas que el envase, en general, representa dentro de la industria alimentaria.

Asimismo se discutió muchísimo sobre el problema de la ineficiencia acusada de las industrias centroamericanas. Se concluye que la ineficiencia de la empresa, que es un problema microeconómico, muchas veces tiene una ligazón muy fuerte con el entorno dentro del cual se desarrollan estas empresas con las políticas globales macroeconómicas que en algún momento no permiten que la empresa salga de esta ineficiencia. Por lo tanto, cualquier enfoque de reconversión industrial tendrá que ser acometido, tanto por la vía

de la reconversión a nivel micro, como por la vía de la revisión integral de las políticas que generan el entorno en el cual se desarrolla la industria alimentaria centroamericana.

Por último, otro de los elementos que se discutió y que es uno de los temas más importantes por cuanto ha sido preocupación de los gobiernos centroamericanos, es el problema de las funciones tecnológicas de apoyo. Cualquier enfoque de reconversión industrial deberá estar acompañado por una modificación y un reforzamiento del esquema gubernamental en relación a las funciones de apoyo tecnológico, tales como la verificación de la calidad, la normalización del control de la calidad, la revisión higiénico-sanitaria y la supervisión global industrial. Por otro lado, no por dejarlo al último, menos importante, se habló bastante de los problemas de financiamiento en todas sus facetas.

En general ésas son las conclusiones. Creemos que todos estos factores en la industria de alimentos son muy particulares y que el enfoque integral tendrá que ser la norma para poder acometer realmente un programa de reconversión industrial en esta rama industrial.

B. Industria textil y del vestido

La discusión desarrollada en el grupo de trabajo de textiles fue bastante ardua. En el grupo se discutieron las ramas de tejido plano, tejido de punto y confección. Aunque no hubo consenso en las propuestas que voy a formular, sí hubo algún acercamiento a que hay factores que pueden coadyuvar definitivamente a la promoción de la reconversión industrial, o por lo menos a evitar que continúe el deterioro actual de la industria.

Se indicó como primer punto que era importante que la economía de los países fuera estable y que las reglas del juego fueran claras y permanentes. También se consideró indispensable que tanto sector público como privado fueran concordantes y participaran en la propuesta de estas leyes para evitar posteriormente discrepancia en las medidas.

Se consideró importante mejorar la calidad productiva para que la industria participara en mejor forma en los mercados internacionales. Se consideró que un esquema de colaboración regional para propiciar la transferencia tecnológica era importante, así como una capacitación empresarial, especialmente en los mandos medios, toda vez que no se cuenta con técnicos capacitados. Se consideró importante además crear un sistema de información, un banco de datos para asegurar al empresario alguna certeza en la toma de decisiones. También se consideró útil que las micro y pequeñas empresas se integren o agrupen para poder coparticipar con el mediano o grande productor.

Profundizar más el diagnóstico presentado fue una de las sugerencias planteadas porque hay algunos países del área que necesitan mejorar sus recomendaciones a nivel de subsector. En esto juega el empresario un gran papel porque, como de todos es conocido, en el área centroamericana ha habido un proceso de reconversión en algunas áreas. Sin embargo, hay otras que están muy deterioradas o están a la saga.

Un aspecto de bastante relevancia fue la sugerencia de que las universidades participen en estos foros para adecuar las vías curriculares a la situación real que vive el sector industrial, tratando que se establezcan carreras técnicas afines a los sectores a nivel de cada uno de los países.

Se consideró importante que Centroamérica se agrupe en un foro específico textil para enfrentar las limitaciones cuantitativas que los países desarrollados imponen a las exportaciones de los subdesarrollados. En este tema, hubo algo de controversia, toda vez que no toda Centroamérica está sujeta a las cuotas textiles impuestas por los países desarrollados. Sin embargo, consideramos importante que, agrupados en un frente común, podríamos presentar una mejor posición ante estos países. En un momento dado no hay restricción ni fuerza alguna que impida precisamente esas limitaciones cuantitativas. Y una reconversión industrial se viene abajo porque los EEUU, que es nuestro mercado más cercano, nos establece limitaciones en cualquier categoría, estaríamos definitivamente con una reconversión industrial ociosa.

Estimamos como una recomendación final que la reconversión industrial no es un proceso sencillo y que definitivamente en poco tiempo no podíamos establecer cuál era la incidencia o la necesidad real de cada uno de los países. Sin embargo, también consideramos que este es el inicio de un proceso de reconversión industrial y que foros como éste definitivamente coadyuvan y facilitan la toma de decisión. Indicamos en el grupo de trabajo que cada país tiene sus propios problemas, fortalezas y limitaciones y que requiere una profundización mayor en el análisis por rama.

C. Cuero y calzado

Los presentes en el grupo estuvieron de acuerdo en general con las opiniones, conclusiones y recomendaciones vertidas en el diagnóstico. Existió un par de dudas o de planteamientos que probablemente van a ser o han sido de carácter general en todos los grupos. Uno es que uno de los presentes planteó el asunto de que éstos fueron estudios meramente técnicos. Como en efecto, así fue establecido a la hora de hacer los estudios. Quiere decir que estos estudios realmente pueden servir de base para futuros estudios económicos en cualquiera de las ramas, o sea, para que un economista los tome como base a la hora de tener que apoyarse en algún factor técnico. El otro aspecto importante planteado por un empresario es qué va a pasar con todos estos estudios, cuáles van a ser las acciones posteriores, qué es lo que va a hacer cada gobierno. La pregunta está ahí, yo no tengo la respuesta ni ninguno de los que estábamos ahí tenía la respuesta. Sin embargo, está esto, que supongo es pregunta de la mayoría de los empresarios que están aquí.

En general, respecto al diagnóstico de la industria del cuero, el principal problema lo constituye la piel. La calidad de la piel en toda el área centroamericana es muy baja, tiene muchos defectos que pueden ser en algunos casos controlados fácilmente, en casos son más difíciles de controlar por el clima nuestro. Sin embargo, lo que no existe, y que debe ponerse en práctica, es algún mecanismo que logre establecer sistemas de clasificación y de pago diferenciado a los proveedores de la piel. En general, la situación es que no hay diferenciación y en cada país se paga más

o menos lo mismo por una piel pequeña, que por una grande, que por una que tiene defectos, muchos, pocos. En general, no existe ningún tipo de clasificación a la hora de pagar. Lógicamente esto perjudica a la industria.

Con respecto a la industria del calzado, se requiere un gran cambio a nivel tecnológico. En general, la industria está muy atrasada (25 a 30 años) con respecto a equipo, maquinaria y procesos. Se requiere por tanto dar mucha capacitación, mucho entrenamiento, mucha preparación técnica a los obreros y mandos medios.

En la rama de cuero, en términos generales la industria está bien preparada a nivel de equipos, a nivel de máquinas. Sin embargo falta mucha preparación técnica, falta mucha asistencia técnica para todas las tenerías.

El otro aspecto, que es general y que se discutió un poco, es la falta de políticas económicas en todos los países que faciliten la reconversión industrial, pero esto tiene que ver más que todo con el comentario de qué va a pasar de ahora en adelante.

D. Madera y muebles

Después de cambiar muchas impresiones y de ver la situación de la industria maderera en cada uno de los países llegamos a las siguientes conclusiones comunes, independientemente de que haya mejoría en algunos de los países en ciertos de los aspectos. Cada uno de los países tiene algo mejor que el otro, pero en términos comunes éstas serían las conclusiones.

Falta una coordinación entre la primera y segunda transformación, es decir, entre el aserradero y el fabricante del mueble. De todos es bien sabido que existe un divorcio completo entre lo que es el aserradero y lo que es la transformación de la madera. En vista de que ambos luchan por la misma materia prima, siempre hay una determinada rivalidad por obtener esta materia prima.

Existe un mayor control de calidad en la fabricación de muebles y es escaso en el aserradero. No se utilizan las investigaciones hechas sobre las maderas no tradicionales. Nadie quiere salir de trabajar con las mismas maderas y entrar a otro tipo de producto por el riesgo que puede llevar consigo esa innovación.

El secado en horno es muy costoso, pero es fundamental si se quiere exportar. En Centroamérica existen varios estudios al respecto. Tanto ICAITI, Honduras, Nicaragua y Costa Rica ya tienen estudios en ese sentido.

Los costos del financiamiento son muy elevados. En este sentido se considera de mucho riesgo, el hacer préstamo o dar créditos para la madera, ya sea principalmente para la transformación o para el aserrío. Sin embargo, se recomienda la implementación de un sistema de fideicomiso o también dar un financiamiento para fomentar el desarrollo vertical de las empresas. No hay una integración vertical en la industria de la madera; hay un conflicto permanente.

Por otra parte, faltan estándares de calidad, por lo que sería conveniente el establecer normas. Estas normas deberían ser reconocidas internacionalmente.

Hay un error en la concepción de la desforestación. Normalmente le achacamos al uso de la madera para la industria, y no es así. Las cifras nos demuestran que de la madera, el consumo para leña es el 60%, el avance de la frontera agrícola es un 30%, y queda solamente un 10% para el uso de la madera en la industrialización. Pero de este 10%, apenas el 2% es ya propiamente para la transformación, es decir, para el uso de la madera en muebles, el producto ya terminado. A nivel centroamericano existen el Programa Especial para Centroamérica (PEC) y el Plan de Acción Forestal, ambos encaminados a hacer planes de reforestación a nivel centroamericano. Nosotros recomendamos que para evitar una duplicidad en el mismo trabajo, mejor sería que hubiera una coordinación entre ambos proyectos.

Otro de los problemas que pudimos detectar es la escasa mano de obra calificada que existe en esta rama. Es muy poca y estamos recomendando que se debería hacer un esfuerzo por una integración entre el sector público y el sector privado para poder establecer programas, ya sea de corto, mediano o largo plazo para poder dar asistencia técnica a la formación de obreros, de preferencia con una asesoría o asistencia directa a las empresas. De esa manera la formación es mucho mejor.

Estamos recomendando la organización en corporaciones, cooperativas, o cualquier tipo de organización para obtener un mayor abastecimiento de insumos a precios más accesibles. También recomendamos compartir canales de comercialización entre empresas y países para mercados fuera del área centroamericana.

Otro punto es que la línea industrial para consumo interno está atendida principalmente por empresarios de microempresas que tienen productos de mala calidad y, como tienen ya el mercado asegurado, no se preocupan por mejorar la calidad. En este sentido, se le debería impulsar a la incorporación de estas microempresas a la industria por medio de la subcontratación de piezas de las empresas más grandes, pero siempre atender la producción de muebles para consumo popular.

El costo de los fletes es muy alto. Esto es general, no es propio de la rama de la madera. Sin embargo, estamos recomendando unirnos para ver de qué manera podemos conseguir una reducción en los fletes.

También encontramos que el estudio no tocó la parte de la construcción de viviendas prefabricadas. Creemos que tal vez sería conveniente que se analizara la conveniencia de determinar cómo podría hacerse la fabricación de estas viviendas.

Asimismo, en el estudio pudimos ver que han habido consultorías en los países centroamericanos que han dado buenos resultados. Sin embargo, por falta de fondos, han quedado interrumpidas. Sería conveniente poder proseguir con ellas pero quizá ampliando un poco el marco de acción.

E. Industria química

Después de considerar las distintas ramas industriales que tiene comprendidas el informe se hicieron algunas observaciones de carácter general. Una de ellas es que hubiera sido deseable que los informes de consultoría incluyeran también algunas empresas transnacionales, aunque fue claro para todos nosotros el criterio que había tenido la CEPAL al definir en sus términos de referencia porqué es que se habían excluido las empresas de propiedad extranjera parcial o total. Sin embargo, se hizo ver en el grupo que al haber investigado algunas empresas extranjeras, se hubiera contado con información muy valiosa, por cuanto que algunas de estas industrias ya operaron su proceso de reconversión o tienen políticas de adaptación a las nuevas condiciones y podrían haber servido como ejemplo de lo que se puede hacer. Un ejemplo es el de algunas empresas químicas al implantar tecnologías europeas en el área centroamericana, están dando seguridad en el trabajo, proveyendo herramientas y capacitación al personal, y logrando mejoras sustanciales en la utilización de la capacidad.

Otro aspecto que se señaló es que la industria química está hoy día en Centroamérica en una situación mucho mejor de lo que refleja el informe. Fue claro en el grupo de la industria química que el informe es de estudios de casos, y sobre ellos es que se pueden sacar conclusiones.

Se señaló que dentro de los aspectos importantes a tener en cuenta es, por una parte, la necesidad de asistencia técnica. Voy a enumerar simplemente los rubros en donde, según los consultores y el criterio compartido en el grupo, se requiere mayor atención en el futuro. Parece claro que las industrias químicas que no han realizado sus procesos de reconversión oportunamente requieren, en primer lugar, asistencia técnica, lo que lo que confirma los hallazgos de los consultores. Se requiere capacitación de la mano de obra, renovación tecnológica, implantación de controles de calidad y conocimiento del mercado internacional. En general, se comentó en el grupo que hay un profundo desconocimiento de las condiciones del mercado internacional y ésto se subrayó por cuanto que generalmente la reconversión explícitamente se asocia a la posibilidad de exportar al mercado mundial.

Se hizo notar en el grupo que la reconversión no debe verse solamente como una actividad o un programa para favorecer la exportación al mercado internacional. En primer lugar, porque no todas las industrias establecidas en Centroamérica podrán hacerlo aún cuando sean competitivas. Habrán circunstancias de oligopolización o de otros factores en el mercado internacional que no permitan a una industria participar, o bien, en relación con esto mismo, se recomendó hacer notar que en la consecución de este trabajo se pusiera mucha atención en cuanto a que la competitividad internacional a la que legítimamente aspiramos todos en Centroamérica, no debe asociarse solamente a uno de los elementos que favorece esa competitividad internacional como es la reducción de los aranceles. La reducción de los aranceles es uno y solamente uno de los factores de competitividad internacional. Hay factores que anulan la competitividad de las industrias. El costo del transporte de las materias primas o bienes de capital, por ejemplo, es sumamente elevado, mucho más elevado para Centroamérica que para otras regiones. Es más barato el flete de Taiwán a

Louisiana que de Honduras a Louisiana. Es más barato importar de Hamburgo una tonelada de materia prima que exportar el producto de un país centroamericano a Nueva Orleans. En segundo lugar, el estado de los puertos en Centroamérica es débil; tiene extraordinarias deficiencias; el estado de las carreteras también. En el caso de Guatemala, la carretera al principal puerto del país que está a 300 kms de la capital, requiere 14 horas para recorrerlos. Se hizo ver en el grupo que había que tomar en cuenta todo este conjunto de circunstancias a la hora de hablar de competitividad y no asociarla necesariamente sólo a unos de esos factores.

Se puso finalmente mucho énfasis en los problemas de financiamiento. No sólo porque lo detectaron los consultores, sino porque en general, los empresarios que estuvieron presentes en el grupo hicieron notar en particular las deficiencias de la intermediación financiera en el área. Es prácticamente imposible hablar de reconversión industrial mientras las condiciones de la intermediación financiera sigan siendo las que son ahora. Por ejemplo, el sistema de dar créditos a un sólo año, plazo que es absolutamente inconcebible porque niega el crédito para la reconversión, de modo que las empresas que han venido reconvirtiéndose es porque hacen uso de fondos propios y eso es posible solamente en las grandes empresas. Las medianas tienen ya dificultades muy considerables y las pequeñas indudablemente tienen cerrado el crédito porque, en general, en Centroamérica se otorga crédito a las empresas que tienen más activos. Pero, precisamente las que tienen más activos y por consiguiente son privilegiados por la banca, son las que no necesitan del crédito.

Este es el breve apunte que podemos hacer. No quedó muy claro para el grupo qué recomendaciones podríamos hacer a partir de los informes de los consultores para continuar la actividad tendiente a abrir paso a una etapa de reconversión industrial en Centroamérica, porque como los estudios son de caso, es difícil generalizar. No se podrían sacar conclusiones de si vale la pena o no reconvertir algunas de las industrias que fueron investigadas. Algunas requieren reconvertirse, como primera conclusión, pero no se sabe si vale la pena reconvertirlas o sencillamente prescindir de ellas.

F. Industria metalmeccánica

En relación al estudio sobre metalmeccánica en nuestro grupo analizamos el estudio en dos fases: lo que corresponde al estudio en forma general, y lo que corresponde en todo el estudio a las empresas de metalmeccánica.

Consideramos que en algunos de los países centroamericanos, no existe la suficiente conciencia de parte de actores en lo que significa un programa de reconversión industrial. Y es bien importante porque pensamos que debe de haber conciencia de parte de los actores de la reconversión industrial para poder continuar profundizando en los estudios sobre la materia. Si se crea esta conciencia podríamos posteriormente llegar a la creación de una base de datos sectoriales y a la profundización de estudios sectoriales. Esto significaría mayor contacto, mayor solicitud de datos a estas empresas industriales y para lo cual se requiere que tengan una conciencia y que tengan el ánimo de continuar suministrando la información. Asimismo se

impulsaría la complementareidad técnica regional realizando a nivel centroamericano un inventario técnico.

De forma general se concluye que a nivel de países centroamericanos todos cuentan con niveles tecnológicos muy similares. Las mayores diferencias radican principalmente en los aspectos organizativo y gerencial, de capacitación, de asistencia técnica y de mercadeo, problemas todos ellos superables a corto plazo. Asimismo se recomienda que dentro de los programas de reconversión industrial que se deben de venir desarrollando se incluya la capacitación sobre los temas relevantes de la reconversión industrial a todos los centros de estudios: universidades, los vocacionales, etc., de tal manera que en los centros de estudios, que constituyen el semillero de los técnicos y profesionales, haya conciencia también de lo que significa reconversión industrial: se trata no solamente de un reordenamiento o de un cambio de maquinaria sino de una reconversión mental.

Entrando a los aspectos más específicos, que corresponden a las empresas de metalmecánica, en este estudio existen dos aspectos fundamentales que son el de la producción y el de mercadeo. En el de la producción vimos que existe un problema con la mala calidad de las materias primas, principalmente se da en los espesores, las durezas, la irregularidad y los precios de las materias primas que utilizan las empresas de metalmecánica. Como solución para estas empresas se sugiere el establecer normas y estandarización de materias primas. Creemos que unidos los industriales de la metalmecánica se puede lograr la creación de una comercializadora de importación y que se cuente con la asistencia técnica dentro de esa comercializadora para la importación de las materias primas más apropiadas y a los mejores precios.

Asimismo se detectó que existe un problema en el manejo de la planta, sea en el ordenamiento de los equipos, en el manejo de materiales, para lo cual como solución se sugiere contar con una asistencia técnica y una capacitación que refuerce científicamente los principios de ingeniería industrial para el reordenamiento de plantas y para el manejo de materiales.

Dentro del aspecto de mercadeo se notó que al salir a mercados extrarregionales, algunas empresas encuentran problemas en cuanto a los volúmenes que se deben comprometer. Una solución para ellos es el subcontratar producción, no sólo a nivel de cada país centroamericano, sino entrar a subcontratar producción a nivel regional. Esto llevaría como consecuencia otra ventaja, que es la especialización por empresas de metalmecánica. La creación de una bolsa de subcontratación, una mayor organización gremial, empresas que formen consorcios de exportación, todas estas son alternativas para lograr superar y/o hacer un buen planteamiento o una buena estrategia ante la exportación extrarregional. Eso ayudaría a un desarrollo de economías de escala, a crear las ventajas de la especialización por cada una de las empresas, a llevar la división del trabajo, o sea, a enfocar el problema a nivel de ramas y no solamente a nivel de empresas, de tal manera que se constituya esto en eje del programa de reconversión industrial.

IV. RESUMEN DE LA SESION DE COMENTARIOS, PREGUNTAS Y RESPUESTAS ^{1/}Jorge Máttar

Quisiera dirigirme básicamente a la intervención de Don Jorge Corrales, la cual es muy provocativa y además creo que expone muy bien un punto de vista radical que se está discutiendo en la actualidad en los países de Latinoamérica y en Centroamérica también, pero con el cual me gustaría contrastar, además de hacerle algunas preguntas. En primer lugar, nos cuenta Don Jorge que parte de los resultados que nos expone y que aplican al caso de Costa Rica se basaron en una investigación que hicieron a un grupo de empresas, me gustaría saber cuántas fueron y su nivel de representatividad.

Me llama la atención el dato de que cerca del 80% de las empresas, manifiesta no requerir apoyo tecnológico. Yo quisiera que abundara un poco Don Jorge en este tema porque me parece que en ocasiones el empresario no está en posición de conocer cuáles son las necesidades tecnológicas de las empresas. Me parece muy elevada esta cifra.

Un punto más sustancial es el que se refiere a la conveniencia o no de otorgar de parte del gobierno políticas de fomento a las exportaciones, subsidios a las exportaciones, y nos reporta Don Jorge que hay evidencia empírica que muestra que países en donde no ha habido subsidios a las exportaciones han mostrado un desempeño exportador mejor que países en donde sí han existido este tipo de apoyos. También son conocidas experiencias de países en donde con una política activa de fomento se han dinamizado significativamente las exportaciones. Quizás aquí me parece que el punto a discutir es qué tipo de fomento a las exportaciones es conveniente. Yo no pienso necesariamente en subsidios indiscriminados, sino muy preponderantemente, en una desregulación, una facilitación para que las empresas concurren a los mercados internacionales a través de apoyo para asistencia a ferias, apoyo para la tramitación de permisos de exportación, etc.

Por otro lado, Don Jorge nos recuerda la necesidad de un marco macroeconómico estable, situación que me parece relevante para el éxito eventual que puedan tener estos programas de reconversión. Sin embargo, en la medida en la que el marco macroeconómico estable escapa en gran medida a la actuación del empresario, creo que independientemente de la situación macro existen factores para que el propio empresario emprenda este proceso de reconversión.

El punto que quiero hacer entonces es que más allá de las condiciones macroeconómicas creo que existe la necesidad de que las empresas atiendan sus problemas y traten de reestructurar su planta. Y eso iría en el sentido que

^{1/} En el Anexo 2 se puede encontrar la institución a que pertenece cada participante. Problemas técnicos impidieron recoger las intervenciones de Gustavo Gutiérrez, Vice-Ministro de Economía de Costa Rica, y Lesbia V. de Castellanos, del Ministerio de Economía de Guatemala.

nos exponía Don Jorge de que aparentemente en el período 82-88 en Costa Rica, donde no había programas, las empresas por sus mismos medios buscaron reconvertirse. También me gustaría que nos dijera si no había niveles redundantes de protección, al producirse la desgravación, un poco en la línea de lo que Larry Willmore ayer nos comentaba.

Otro punto que me parece que es sujeto de discusión es el tratamiento que se debe dar a la inversión extranjera. Don Jorge señala que no debe haber tratos diferentes entre inversión extranjera e inversión doméstica. Yo pensaría que sí hay razones para discriminar en favor de la inversión doméstica en la medida de que los beneficios de ella fundamentalmente se quedan en el país, mientras que buena parte de las utilidades de la inversión extranjera se remite al exterior.

En cuanto a la política industrial, existen argumentos en favor de su no neutralidad. Hay una serie de casos de experiencias de países en donde sí hubo políticas deliberadas de fomento a ciertas ramas y en los que hoy en día estos países, Japón, Corea por ejemplo, muestran un desempeño muy competitivo en los mercados internacionales.

Tampoco estoy de acuerdo con que el Estado necesariamente es ineficiente. Creo que esto depende de la naturaleza de la gestión que se emprenda en las empresas públicas. Hay muchos casos concretos en donde el Estado ha tenido que auxiliar a empresas privadas que han mostrado una ineficiencia bastante notable. Entonces, no creo que se pueda generalizar. No se puede identificar ineficiencia con gestión pública.

Una pregunta para José Manuel Salazar ¿qué va a pasar con el programa de reconversión, ahora que ha habido cambio de gobierno?, yo me quedé un poco en suspenso de qué va a pasar después.

Jose Manuel Salazar

Bueno, me han pasado para responder primero yo la pregunta más corta. En realidad, para responder la pregunta más oficialmente es el Sr. Vice-Ministro de Economía aquí presente; sin embargo, yo quisiera decir que el tercer objetivo del programa de reconversión fue crear un sistema de concertación donde participaron empresarios. Hubo reuniones casi semanales de los comités empresariales subsectoriales, de manera que se creó un consenso bastante amplio, diría yo, con la Cámara de Industria, con los diferentes gremios, con otras instituciones, acerca de la importancia de seguir trabajando en los sectores que se habían seleccionado y por supuesto de revisar algunos de esos sectores, determinar el trabajo en algunos o enfocar la atención en algunos otros. Hay áreas un poco problemáticas, como la de crédito, donde había que conseguir nuevas líneas y reconsiderar algunos de los esquemas. Los comités empresariales, creo que continúan, y si no Don Gustavo Gutiérrez me puede corregir en eso. Es esencial rescatar ese enfoque subsectorial, de diagnósticos y de estrategias, y de coordinar los esfuerzos de universidades y otras instituciones alrededor de las estrategias subsectoriales.

Hay un cambio fundamental en CODESA, y en ese sentido, aprovecho para responder algunas de las observaciones de Don Jorge Corrales. CODESA es un holding como hay en todos los países de América Latina, como es CORFO, como

es Nacional Financiera, como es CONAFE en Honduras, ese tipo de institución que como sabemos, son experiencias muy dolorosas, muy costosas en muchos casos. Costa Rica no es una excepción; es más, es uno de los casos más costosos. CODESA tuvo acceso a créditos del Banco Central y acumuló una gran deuda externa. La crisis del 80-81 no ayudó en nada porque muchas de las empresas tenían endeudamiento en dólares y generaban ingresos en colones.

No se trataría de defender y, en ningún momento, darle a CODESA un papel en el programa de reconversión industrial. El gobierno anterior lo que estaba haciendo era actuar rápidamente. Se consideró que esa era la mejor opción, no por un prurito de despertar un intervencionismo estatal, sino porque se determinó que un ministerio era muy ineficiente. Los ministerios están muy amarrados en Costa Rica, no pueden pagar los salarios que necesitan los técnicos en este campo, etc., y CODESA era una institución mucho más flexible, tanto por su régimen jurídico como por sus recursos en cartera que de inmediato podían ser utilizados en el programa de reconversión industrial.

En un estilo totalmente diferente de funcionamiento se pasó un reglamento que le prohibía a CODESA participar en capital accionario de nuevas empresas y se le prohibía dar crédito. CODESA no iba a ser intermediaria financiera, exclusivamente iba a ser una institución sombrilla de apoyo a este trabajo de los comités empresariales y de coordinación, y sirvió de puente entre la labor de fomento de ciencia y tecnología un poco dispersa pero muy valiosa que venía haciendo el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

En cuanto a qué va a hacer el nuevo gobierno, hay una decisión de cerrar la Corporación Costarricense de Desarrollo. Hay una serie de razones políticas muy fuertes: el proyecto de CODESA estuvo muy asociado al Partido de Liberación Nacional al que yo pertenezco, y hay razones de querer liquidar algo que fue una experiencia cara y desafortunada para el país. Como dije, no era un revivir CODESA, era un actuar en una dirección totalmente diferente lo que se trató de hacer. A CODESA la hicimos pasar en cuatro años de 45 empresas a cinco; dos de esas cinco empresas son la Fábrica de Fertilizantes y la Fábrica de Cementos. Lo que yo quisiera decir es que la discusión sobre la Corporación Costarricense de Desarrollo debe ser separada de la discusión del programa de reconversión industrial. Lo importante es hablar de la política industrial. Si lo hace CODESA o lo puede hacer mejor el Ministerio de Economía es una cuestión ya de flexibilidad legal. La administración anterior consiguió esa flexibilidad en CODESA, pero son dos debates, por decirlo así, separados.

Resumiendo, yo creo que el programa de reconversión continúa con algunos ajustes que considere oportuno la nueva administración, pero hay un gran ámbito de consenso, entre el nuevo gobierno y los empresarios, de que la labor de reconversión es importante, de que muchos de los elementos del esquema son respetables. Hay mucho que debe perfeccionarse, pero sí creo que un cambio importante en eso es que en el futuro, es decir, en términos de un año, año y medio ya el programa no operaría en la Corporación Costarricense de Desarrollo.

Finalmente, para terminar, yo creo que es mucho las circunstancias locales de Costa Rica que hacen que se cierre CODESA. Los "Chicago boys"

llegaron a Chile y privatizaron 600 de las 700 empresas que tenía CORFO en ese momento, pero ahí esta CORFO, y está haciendo contribuciones importantes en la economía chilena. Ahora privatizan otras empresas, sin embargo, aún en un caso tan liberal, digamos como el caso chileno, esa institución se mantuvo y se le ha dado ciertas funciones. Sin embargo puede ser que no sea el camino que se siga en Costa Rica.

Jorge Corrales

Yo creo que por lo dicho tanto por el Sr. Vice-Ministro de Economía como por Jose Manuel Salazar, tendremos una ocasión para celebrar esta noche el entierro de CODESA, y ojalá que no sea como esas películas de Boris Karloff en donde se ve que el muerto resucita en su tumba. O si no les gusta hablar de entierro, pues para usar la expresión sombrilla, que cerremos ya la sombrilla.

Mi exposición es en realidad irrelevante a si se hace en CODESA o en otra agencia. Lo que yo hice son recomendaciones para tratar de traer una sana política de reconversión industrial independiente casi del organismo donde se ha hecho. Yo creo que en eso estamos de acuerdo José Manuel y yo.

Ahora, para irme a lo de Don Jorge Máttar. El tamaño de la muestra es de 63 firmas. Estas firmas representan 68% de las exportaciones no tradicionales y el 80% de la maquila. Es una muestra relativamente grande. En cuanto al estímulo a las exportaciones no tradicionales ó la distorsión del mercado y el crecimiento de las exportaciones no tradicionales tal vez no fui claro en lo que dije. No fue el crecimiento de las exportaciones sino que los regímenes menos distorsionados son los que presentan un mayor crecimiento del producto interno bruto. Es muy de esperar lógicamente que en regímenes que se estimule distorsionadamente el crecimiento de exportaciones no tradicionales muy posiblemente se presente un crecimiento de las exportaciones no tradicionales más grande que alternativamente.

Sobre el fomento de exportaciones no tradicionales, yo no quisiera un fomento que va más allá de un régimen neutral. Si hay un arancel, digamos bajo y uniforme, la lógica nos conduce a tener un elemento de subsidio a las exportaciones para que el régimen sea totalmente neutral. Don Larry Willmore en su exposición mencionó el hecho implícito, o como decía un diputado allá en Costa Rica, explícitamente tácito, de arancel cero. Obviamente ese es un camino muy largo, que ni siquiera vale la pena pensarlo en este instante. En todo caso lo que debe hacer es tratar de eliminar una serie de distorsiones que creen en la economía un sesgo antiexportador fuerte.

En el trabajo que hice yo para 1986 que se llama "Políticas de protección e incentivos a la manufactura, agroindustria y algunos sectores agrícolas en Costa Rica", obtuve mediciones del coeficiente de protección redundante. Efectivamente era sumamente alta. Por eso no es sorprendente cuando por ejemplo el presidente de la Cámara de Industrias de Costa Rica dijo recientemente que ante la reducción arancelaria se había demostrado que eficientes eran las empresas industriales porque ninguna había quebrado. No es que yo esté buscando que quiebren, pero sí es de esperarse que algunas que no tienen simplemente ventaja comparativa tengan que cambiar sus funciones o salir de esta actividad. Lo que sucede es que mucha de la reducción

arancelaria se ha limitado a la reducción de la protección redundante. De manera que todavía no se ha tocado carnita, pero ahora sí es cuando empieza a tocarse fibra.

El trabajo presenta también estimaciones del sesgo antiexportador para 1986 y es sumamente elevado en la economía costarricense, como de doscientos y pico por ciento. Y eso es sin duda alguna un objetivo que es necesario tener muy presente en todo tipo de redefinición de política industrial.

En cuanto a lo del marco macroeconómico, yo esperaría que para un empresario fuera más fácil realizar su reconversión en un medio macroeconómico estable. Si asociado a una reducción arancelaria usted tiene, digamos, desequilibrios muy fuertes no sólo en el tipo de cambio sino también una tasa inflacionaria elevada, una estructura impositiva inímic a las exportaciones, etc., pues obviamente se le dificulta más que en un régimen estable. Por eso es que muchos de los problemas que han tenido algunos países en los programas de ajuste estructural se ha debido a que quieren realizar su ajuste estructural en una situación macroeconómica sumamente inestable. Generalmente se aconseja buscar primero la estabilidad y luego proceder al ajuste estructural. La historia reciente de Costa Rica es un ejemplo. En los inicios de los años 80s la economía estaba en una situación sumamente alterada, y lo que cuatro años de una primera administración hicieron fue precisamente tratar de ordenar un poco la situación macroeconómica para después proceder al ajuste estructural en cuanto a la situación arancelaria.

En cuanto a si debe diferenciarse el tratamiento de la inversión extranjera y nacional, ahí entramos a una serie de discusiones muy amplias. Yo creo que no debiera de tratarse de una forma distinta de la otra. No veo ningún argumento, excepto, tal vez, el caso del argumento de las actividades estratégicas, aunque el burócrata puede definir estratégico hasta la producción de ropa interior si se le ocurre. Eso es obviamente un tema muy discutible. Lo que yo no quisiera es que se viniera acá una distorsión porque unas fábricas son de propiedad extranjera y otras de propiedad nacional.

El otro punto trata de la eficiencia o no eficiencia del Estado. El caso mexicano es sumamente interesante. Cuando vino la gran crisis en el gobierno de López Portillo, la banca mexicana privada terminó prácticamente quebrada, y la razón es que simplemente sirvió de vía de escape al empresario que veía erosionarse sus ahorros por una política financiera sumamente nociva. Entonces el Estado fue a quitarle la sartén hirviendo del fuego a los empresarios privados estatizándola. Ha hecho muy bien, yo creo, el presidente mexicano de volverla a privatizar por una serie de ineficiencias que se asocian a la estatización. El problema es que el Estado muchas veces lo que hace es sacar las pestañas del fuego al empresario, dando subsidios que los paga la colectividad general de una forma u otra para hacer eficiente lo que presuntamente es ineficiente. El sistema de mercado se basa en algo muy sencillo: un estado de pérdidas o ganancias; no sólo son ganancias, también hay pérdidas. La pérdida cumple una función social; le está indicando que la empresa en condiciones normales, simplemente no es eficiente en cuanto a los deseos y necesidades de los consumidores. Por eso la quiebra es muy útil en una sociedad capitalista. El problema de las sociedades socialistas ahorita es que no saben cómo quebrar sus empresas estatales. Yo

no digo que el Estado sea más o menos eficiente, es que el Estado tiene algunas funciones. Yo creo que muy difícilmente la justicia sería eficientemente administrada por corporaciones privadas o entidades privadas, aunque haya árbitros de fútbol ¿verdad? La verdad, yo creo que el problema que estamos discutiendo no es si el Estado sea más o menos eficiente.

Guillermo Rodríguez

Yo quisiera hacer seis comentarios bien cortitos. Uno basado en CODESA. En mi opinión, debemos dejar hacer a quien sabe hacer lo que tiene que hacer. En este caso, la reconversión industrial es responsabilidad del grupo asociado de industriales y el gobierno debe circunscribirse a facilitar los mecanismos para que eso se dé y permeabilizar aquellas áreas vía incentivos que le interesen porque son de desarrollo prioritario para el país.

Segundo punto. Yo si brinco cuando a mí en exportaciones me dicen que se dan subsidios. Yo diría que para casi todas nuestras leyes de incentivos, y especialmente en Guatemala, la única filosofía que tienen es que no exportemos impuestos. Cuando a mí se me ha cuestionado y actualmente en el paquete que presentó el Ministro de Finanzas al Congreso de la República se pide la cancelación de los CAPs, yo la cuestiono, y les voy a decir por qué, porque el Estado no me está ayudando a exportar, sino que me está poniendo problemas para exportar y metiendo trabas que no ha resuelto. Entonces eso no es un subsidio, es una compensación de la ineficiencia que el Estado tiene en la infraestructura que maneja para que yo pueda generar una nueva economía a este país. Yo no soy responsable de que el dinero que se lo hayan gastado en cosas distintas que para mejorar carreteras, para invertir en puertos, para tener un sistema de telecomunicaciones que facilite las negociaciones internacionales o que se establezca un sistema de radar para que los aviones de cuerpo ancho o cuerpo chiquito o avionetas tengan que entrar visual porque los sistemas del aeropuerto no funcionan. Entonces cuando esos costos se reflejan en los costos que yo tengo que pagar para poder exportar a eso yo no le llamo subsidio, a eso yo le llamo una penalización al gobierno para que se apure a resolverla. No es un subsidio sino que es el mecanismo a través del cual el gobierno va a cuantificar lo que está dejando de resolver.

Tercer punto. Se mencionó el concepto de complementareidad. Yo creo que lo debemos de apoyar, y que cada país tiene ventajas comparativas. Yo me traje un libro que se llama Estrategias de crecimiento y orientación hacia afuera y menciones económicas institucionales y es del Dr. Silvio de Franco, lo vamos a ver poniéndolo en práctica como Ministro de Economía en Nicaragua. Sin embargo, creo que es un interesante libro que podemos leer y que tiene algunas apreciaciones interesantes de considerar dentro del esquema de complementareidad.

Cuarto punto. Reconversión y conversión, definición versus formulación. Yo creo que debemos enfocarnos a lo que naturalmente podemos hacer bien. Y dentro de ese esquema fijar las prioridades dentro del esquema de ventajas compartidas que cada país tiene y de sus propias limitaciones.

Quinto punto. Inversión extranjera. En el caso de Guatemala la inversión de los extranjeros tiene el mismo tratamiento que los nacionales,

excepto la adquisición de tierras, pero el tratamiento es igual. ¿Por qué no hay inversión extranjera en Guatemala o por qué no se ha incrementado en forma significativa? Precisamente porque estamos al vaivén de reglas de juego que cambian. Yo escucho el programa del Sr. Presidente y a los cuatro ministros que han pasado últimamente, el de Trabajo, Economía, el Presidente del Banco Central y otro que no recuerdo. De esos cuatro cada uno hizo una propuesta y a los cuatro se las aprobó y cada uno presentó cosas totalmente contradictorias como el caso del señor Ministro de Trabajo que dijo que primero había que suplir el mercado interno y después había que exportar los excedentes. Y lo dijo con toda claridad, un Presidente de Banco Central de una liberalización económica y un Ministro de Economía con control de precios. Y no quiero mencionar al tercero porque la verdad es que tendríamos que decir que lloramos sangre precisamente por la falta de coordinación. Seguimos manejándonos como feudos y debemos facilitar mecanismos y, lo insisto, interinstitucionales a través de lo cual limitemos el manejo político y el interés individual.

Sexto punto. Estado ineficiente vs. eficiente. Yo estoy de acuerdo cuando el señor dijo que habían empresas privadas que son ineficientes, había que revisar si no existe alguna ley proteccionista específica como en el caso de nuestra línea aérea nacional ahora privatizada que no permite que ingresen otras líneas. Por supuesto estando cerrados los cielos de Guatemala, estaríamos simple y sencillamente circunscritos a un monopolio, en este caso en manos privadas, que por tener una protección va a seguir siendo ineficiente. Entonces creo que tenemos empresas privadas ineficientes pero tenemos que ver bajo qué esquema están operando y cual tipo de concesiones tienen. Y el objetivo, en mi concepto, debe ser simplificar y asumir realmente la responsabilidad que nos conviene. Si una empresa no es eficiente para competir, pues hay que cerrarla; y habrán algunas otras empresas que se abran para darle empleo a las personas que salgan de ahí.

Roberto Ortiz

En primer lugar, como un común denominador, quiero decirles que en El Salvador se está dentro de un proceso de ajuste estructural, que ya va a tener un año, precisamente el 10 de junio, y creemos que la mayor parte de las cosas que deberían de hacerse en ese proceso de ajuste, ya se hicieron. Ahorita hay algunas cuestiones que están siempre evolucionando como es la cuestión arancelaria, cambiaria, fiscal, etc., pero ya son parte del proceso.

También quiero decirles que nosotros como sector industrial estamos plenamente convencidos de la necesidad de ese proceso de ajuste. Sin embargo, tenemos algunas diferencias, no en lo que se debe de hacer, sino en el cómo hacerlo. Y precisamente aquí quiero formular dos comentarios que al mismo tiempo constituyen preguntas.

En primer lugar, el gobierno ha exigido modernización del aparato privado. Sin embargo, notamos que el aparato estatal va muy a la saga y prácticamente se siguen perpetuando los mismos vicios que se han tenido anteriormente, pese a algunos esfuerzos que se han hecho, pese a que también ha tratado de llevarse a gente honesta y sumamente capaz a los niveles de dirección superior. La estructura estatal sigue más o menos siendo igual de pesada, de tal suerte que no hay una correlación entre esa modernización que

se quiere del sector privado y la modernización que debería tener el Estado y que parte de eso ya lo acaba de aclarar el Ing. Rodríguez muy bien.

Por otra parte, siguen habiendo ciertas distorsiones. Por ejemplo, las tasas de interés se elevaron y hubo una diferenciación de dos puntos entre las tasas de interés de créditos de más de un año, y los de créditos de menos de un año. Eso va a ser unificado, pero notamos que las tasas pasivas, que precisamente son las que se les dan a los ahorrantes, van a seguir teniendo diferenciales en función del tiempo, lo cual indudablemente no es justo. También se siguen arrastrando algunas cuestiones de subsidio. Por ejemplo, se paga un poco más elevada la gasolina porque parte de ese precio es para subsidiar el aceite para el transporte. Entonces, repito, no es muy perfecta la relación del Estado con sus gobernados, y entonces se le exige eficiencia, pero por otro lado no hay una correlación. Esa es la primera comentario y pregunta que yo lanzo a los señores que están en la mesa.

Y la segunda es ésta. Se nos ha hablado más que todo de la experiencia de tres países, Chile, México y Costa Rica. En el caso de Chile, sabemos las condiciones políticas que vivió durante 17 años más o menos; el caso de México también tiene sus peculiaridades; y el caso de Costa Rica es una democracia. Pero, indudablemente, los tres países actuaron en cierta forma, independientemente, es decir, trazaron sus políticas de acuerdo a lo que consideraban que les convenía. Mi pregunta y comentario es ésta, cómo compatibilizar ajuste estructural con una política de integración económica.

La semana pasada hubo una reunión de las cinco presidencias de las cámaras y asociaciones industriales por primera vez en diez años. Se trazaron líneas que se supone van a ser observadas por todos. No creemos que en aras de los programas de ajuste estructural se debe desechar el mercado común. Consideramos que ambos pueden ir de la mano e incluso el uno puede dar soporte al otro. En otras palabras, las economías de escala y cierta eficiencia que se use en el mercado común puede catapultar las exportaciones hacia afuera. Y eso no quiere decir que nosotros queramos volver al esquema anterior de incentivos que había antes de gran protección arancelaria, etc. Pero sí consideramos nosotros que no se puede dismantelar un aparato industrial existente sencillamente porque hay que hacer un cambio per se. Entonces, repito la pregunta, cómo se piensa conciliar estos programas de ajuste estructural con un proceso de integración económica.

Ahora, también estoy partiendo de la base de que las presiones de los gobiernos son sinceras. Recordemos que se van a reunir en junio y van a tratar cuestiones económicas. ¿Pero hasta dónde esto está condicionado? La Comunidad Económica Europea, para darle plata a los gobiernos, les ha puesto dos precondiciones importantes que son el proceso de pacificación y el proceso de integración. Entonces, yo quisiera saber también hasta dónde los gobiernos son consecuentes con ese proceso de integración, no necesariamente por la ayuda que se supone va a venir, sino porque realmente estén convencidos de eso.

Jorge Corrales

Es cierto que hay un rezago de modernización del aparato estatal. En nuestro país, la exigencia del nuevo programa de ajuste estructural está orientada

precisamente a realizar lo que llaman reconversión del Estado, y es precisamente tratar de hacerlo más pequeño, más eficiente, tratar de privatizar en lo posible ciertas actividades.

Este tema del aparato estatal dentro de la economía y como parte de un proceso de crecimiento hacia afuera, tiene un impacto muy importante, de lo que mencionó el Ing. Rodríguez, que es utilizar el CAT o Certificado de Abono Tributario como compensador del sesgo antiexportador.

En Costa Rica existe un problema muy grave en cuanto a los CATs. Ahora en marzo en un seminario que hubo sobre políticas económicas en Costa Rica, junto con el colega Monge González, presentamos un trabajo para tratar de cuantificar cuánto debería de ser el promedio del CAT, de manera tal que hubiera un régimen de neutralidad que consiste en que el exportador no tradicional esté en condiciones semejantes a las que está cualquier otro que interviene en el mercado internacional. Actualmente el CAT equivale a un 15% del valor fob de las exportaciones en Costa Rica. Según nuestra estimación, y reitero, en promedio, se hubiera requerido tan sólo un 2.65% en 1989 para compensarlo adecuadamente por esos factores. Es decir, de 6 000 millones de colones que se esperan que sean este año, yo creo que como un 17% del total que se desembolsó el año pasado hubiera sido suficiente.

Hay un problema serio precisamente debido al éxito del crecimiento en las exportaciones no tradicionales que ha generado una presión muy fuerte sobre las finanzas del Estado. El papel de las finanzas del Estado es crucial en un proceso de apertura. La mayoría de los países que han iniciado procesos de apertura y han fracasado en él, se ha debido precisamente a problemas en el sector público en el exceso de gastos o de impuestos. Por lo tanto, yo espero que el nuevo gobierno haga algo sobre los CATs y que ojalá no se acuda a mecanismos de crear otra distorsión el cual se mantiene el privilegio de los ya existentes y los entrantes a una tasa menor. Porque eso es simplemente crear otra renta para los exportadores existentes.

El sesgo antiexportador podría ser reducido de muchas maneras. Algunas las que ha señalado el Ing. Rodríguez, y me parecen muy apropiadas, desde tener puertos modernos, vías de comunicación apropiadas, precio de los bienes no comercializables de acuerdo con las condiciones del costo y no como un elemento de tributo, pero también hay uno que duele y toca al sector proteccionista: la mejor forma de reducir el sesgo antiexportador es bajar el techo y subir el piso. Entonces se elimina el sesgo antiexportador y por ende no se necesita el CAT. Pero el sector que quiere mantener cierta protección obviamente se va a oponer a éso.

La segunda parte de la intervención de don Roberto es cómo se podrá compatibilizar el proceso de apertura de nuestras economías con resurgimiento del Mercado Común Centroamericano. Hay una tendencia natural a los políticos y tanto Roberto como yo hemos estado en esos ajetresos de querer hacer algo. Ya del proceso de pacificación bastante se ha logrado: Arias desaparece de la escena presidencial en Costa Rica, Azcona Hoyo ya cambió, don Vinicio Cerezo se va ahorita, el Sr. Duarte, ya falleció lamentablemente. Entonces, hay un nuevo grupo de presidentes que tienen que hacer algo de mercado común Centroamericano y hay un vacío que es el asunto económico. Va a ser inevitable que los políticos centroamericanos prosigan el cauce de buscar algo que hacer para el mercado común centroamericano. Es muy importante

saber si ese algo se va a hacer, cómo se va a hacer. A la par mía está Larry Willmore, quien hizo el único estudio, creo yo, serio, precisamente sobre los efectos del mercado común, en la economía centroamericana circunscrita a la rama manufacturera. Las conclusiones de su trabajo, grandemente ignoradas por organismos centroamericanos de integración, era que el mercado común centroamericano, esencialmente ha constituido más desviación de comercio que creación de comercio. Es importante que las nuevas autoridades que van a tener a cargo la reedificación del Mercado Común Centroamericano no desvien comercio de lo que es ahora la apertura del sector externo para terminar comprándonos a nosotros más caro de lo que obtendríamos afuera, sino que más bien sea una creación de comercio.

El proceso que yo sugería y es igual al de un trabajo reciente del Banco Mundial, es el método de la concertina. Si todos los países estamos involucrados en un proceso de desgravación arancelaria, debemos tratar de tirarnos al país que tiene los aranceles más bajos, y que se vayan reduciendo gradualmente en mayor proporción los países que los tienen más altos, para llegar a un arancel bajo y uniforme para el resto del mundo y a uno de cero para nuestro mercado común.

A veces se confunde la protección como el interés únicamente del industrial, y eso no es así. Al menos en mi país, el proteccionista agrícola es muchas veces más poderoso o más vocal que el industrial, especialmente en el campo de los granos básicos. El proteccionismo agrícola es, en mi opinión, más oneroso desde el punto de bienestar que lo que es el mismo proteccionismo industrial. En mi país, las tasas de protección para el industrial son efectivamente más bajas que para el agricultor. De manera que yo espero que en el Mercado Común Centroamericano esta vez sí no logren convencernos de que no haya comercio de granos entre los países. Por ejemplo, Nicaragua debe 300 millones de dólares a Costa Rica. Nicaragua es un país muy eficiente en la producción agrícola pero tiene una base industrial muy pequeña. Nicaragua podría ser perfectamente un proveedor de granos básicos baratos para nuestra economía y nosotros interesarnos en vender ciertos productos más manufacturados. Sería un crimen para Nicaragua empezar un Mercado Común Centroamericano donde los productos de la eficiencia relativa de su economía no sean objeto libre de comercio.

Igualmente dentro de ese Mercado Común Centroamericano debe haber movilidad de factores de producción. Costa Rica ahorita tiene una tasa de desempleo que es la más baja de su historia de 3.8%. Los empresarios exportadores están preocupados por adquirir mano de obra frente al regreso de muchos trabajadores a Nicaragua. Pero nosotros podríamos recibir mano de obra barata de otros países del área. El problema del movimiento de capitales en el área, lo señaló el Ing. Rodríguez. De manera que aquí tenemos tres factores importantes: una política arancelaria común hacia abajo, o una desgravación progresiva de los más altos; segundo lugar, libre comercio no sólo de bienes manufacturados sino también de bienes agrícolas; y, en tercer lugar, libre movimiento de factores de producción. El problema es mucho más complejo, pero no voy a extenderme más.

Mario Montufar

Tengo dos preguntas para el Sr. Corrales. Usted mencionó acertadamente que el problema más importante en el acceso al mercado internacional para nuestras exportaciones no lo constituye una elevada protección arancelaria, sino un amplio aparato de regulaciones de naturaleza no arancelaria como cuotas, prohibiciones, etc. La pregunta número uno es ¿en qué medida considera usted que el ingreso de los países de la región al Acuerdo General sobre Tarifas Arancelarias y Comercio GATT vaya a modificar positivamente esta situación? Y la número dos, ¿cuál puede ser la influencia que puede esperarse en la reconversión industrial de nuestras economías de ese ingreso al GATT?

Jorge Corrales

Costa Rica suscribió su ingreso al GATT hace varios meses, únicamente falta la formalidad de ser aprobado legislativamente. En Centroamérica, Nicaragua, aún en la época del Mercado Común Centroamericano, era el único país miembro del GATT. Todos los demás en ese entonces no lo éramos. La razón por la cual Costa Rica entró al GATT es que aprovechó su proceso de apertura para hacer un aporte para el proceso de liberalización del comercio internacional que representa el GATT.

Aparte de que lo cubre al país con su ingreso al GATT la posibilidad de que no se ejerzan medidas arancelarias discriminatorias contra nuestras exportaciones, también en el GATT existen una serie de convenios adicionales. Lamentablemente Costa Rica no los suscribió, dos de los más importantes, que es el Código Antidumping, y el Código de Subsidios. Hay otros códigos como compras del Estado, los cuales Costa Rica sí suscribió. Costa Rica entró al GATT esencialmente porque varios de sus productos de exportación empezaron a traer problemas en mercados nuevos. Concretamente al cemento y las flores el gobierno de los EEUU aplicó un arancel compensatorio, precisamente por el subsidio del CAT, más o menos un 17%. Las exportaciones que hacía Costa Rica de cemento a Puerto Rico fueron paradas y a las exportaciones de flores se le exigió al gobierno de Costa Rica quitarles ese subsidio. El problema es que al no estar dentro del GATT, los EEUU podían aplicarle esas medidas compensatorias sin que tuvieran que mostrar la prueba del daño. O sea, que se comprobara que nuestras exportaciones efectivamente dañaban significativamente a una actividad de los EEUU. Con el sistema del GATT si Costa Rica hace exportaciones subsidiadas, hay un procedimiento administrativo más regulado que le da un poco más de flexibilidad a Costa Rica. Sin embargo, sorprendentemente Costa Rica no suscribió el Código Antidumping y el Código de Subsidios. Entonces yo creo que sigue estando en cierta medida medio al desnudo.

El problema de mucho de nuestro comercio internacional radica no tanto en limitaciones arancelarias como no arancelarias. Al entrar al GATT, por ejemplo, no nos facilita a nosotros el ingreso de productos textiles. Eso está cobijado por un cártel de importadores para proteger sus industrias domésticas que es el Acuerdo Multifibras. Y en el caso del acuerdo de Lomé, por ejemplo, que tiene una serie de restricciones preferenciales para ciertos productos agrícolas, también estamos excluidos. Entonces, uno de los problemas que tenemos es que algunos de los productos más importantes que

nosotros exportamos, aún así no quedan cubiertos dentro del régimen del GATT, sino de ciertos regímenes separados.

La influencia que puede tener el GATT dentro del proceso de reconversión para mí es casi nula. El ingreso al GATT lo que le dice es que un país, una vez que fija ciertos niveles arancelarios, techos máximos, no puede aumentarlos sino bajo circunstancias sumamente restringidas, como una gran crisis que obligue a acudir de nuevo a los aranceles. Generalmente lo que el país hace cuando entra al GATT es que se amarra a no subir más la protección efectiva. La adhesión al GATT no implica una serie de hechos de reconversión, sino más bien constituye una desgravación arancelaria.

Gonzalo Pertz

En realidad, yo le voy a pedir a todos los miembros de la mesa que comenten sobre algo que a mí me ha llamado un poco la atención. A partir de la ponencia de don Jorge, me da la impresión de que la problemática tecnológica involucrada en la reconversión se deja como un elemento subyacente a lo largo de la ponencia, por no decir un elemento disminuido realmente en importancia dentro del planteamiento. Se afirma por ejemplo, que el Estado debe jugar un papel de proveedor de información por un lado, por otro lado se afirma que una buena parte de las barreras para penetración de mercados de los productos centroamericanos no son barreras arancelarias. Tendríamos que asumir que parte de esas barreras son barreras tecnológicas de regulaciones sofisticadas en algunos casos, dependiendo del país, del mercado y del producto. En el caso de la industria de alimentos, que es la rama en la cual actuaba como consultor para el proyecto, esto incluso viene a ocupar un lugar aún más importante dentro de la problemática de penetración de los productos a los mercados desarrollados. Sin embargo, siguiendo en el curso de la ponencia, al final se plantea un cuestionamiento serio sobre la relación riesgo/beneficio o costo/beneficio, de la participación del Estado en las funciones tecnológicas de apoyo, léase de normalización, control de calidad y otras cosas de ese tipo. A mí me parecería que sería muy interesante si usted nos pudiera ampliar sobre su concepción del tema dentro del planteamiento que hace, de lo que el Estado debe de hacer o lo que el Estado no debe hacer.

Y por otro lado, tomando en consideración que en el enfoque CODESA de reconversión industrial se plantea la problemática tecnológica como un elemento importante. Incluso se llega a citar núcleos de gestión tecnológica apoyados por un Ministerio de Ciencia y Tecnología en el caso costarricense, con grupos de trabajo sobre distintas actividades técnicas y tecnológicas dentro de las empresas. Además oímos decir hoy por la mañana que había que dejar hacer a cada quien lo que sabía hacer. (Se referían estrictamente al sector privado, al sector empresarial.) Pero por otra parte, se aceptaba que se cometían errores en la adquisición de tecnología, en la adquisición de maquinaria y en la adquisición global de la función tecnología. Yo quisiera que la mesa comentara un poco sobre de eso para que nos ampliaran cuál es la posición realmente que cada quien sustenta alrededor de la problemática tecnológica en relación a la reconversión industrial.

José Manuel Salazar

Yo diría que en lo que ha sido el diseño del programa, se ha aceptado que los mercados de tecnología son muy imperfectos. Esa premisa significa que hay una cantidad de externalidades, de dificultades para obtener información tecnológica; hay costos de búsqueda bastante altos y una vez que una empresa los consigue, más bien es fácil transmitir la información o fácil que se le escape a otras empresas. En ese sentido hay mucho secreto industrial y mucho intento en las empresas, de guardar la información tecnológica que tanto ha costado reunir.

Se puede definir la tecnología y mucha de la información sobre mercados tecnológicos como un bien público, y se puede deducir de ahí que hay un papel importante para el Estado en difundir, en hacer bancos de información y en generar y fomentar el intercambio de información tecnológica entre todos los agentes de la economía. Esto es muy claro en el campo del entrenamiento, de mano de obra. Sabemos muy bien que para las empresas la capacitación es cara; sin embargo, si no hay un contrato que garantice que el trabajador que ha costado entrenar se queda en la empresa, esa inversión, capacitación, capital humano, fácilmente la pierde la empresa. Eso sucede mucho de hecho en el sector público también, donde varias instituciones en Costa Rica han sido más bien centros de capacitación de funcionarios que luego el sector privado se lleva con salarios mucho más altos; y allá hay una externalidad que se pierde y en el fondo es una manera de subsidiar gente buena que se va a trabajar con el sector privado. Al fin y al cabo mientras esos recursos se mantengan en el país, lo que se está generando es un 'pool' de gente, de recursos humanos, que quedan en el país, y en cierto sentido hay un beneficio social. Pero la lógica, puramente la rentabilidad privada sí tiene algunas imperfecciones en ese sentido con los mercados de tecnología.

Es por este tipo de problemáticas que el Ministerio de Ciencia fomentó programas tecnológicos de diverso tipo. Mucha de la investigación básica es muy cara para las empresas. La pueden hacer corporaciones de cierto tamaño, pero no empresas medianas. En ese sentido la coordinación con universidades es fundamental; hay muchísimos beneficios que se pueden obtener de aprovechar recursos muy valiosos tanto en laboratorios como en recursos humanos, personal calificado, maestrías, doctores que publican incluso en revistas internacionales en Costa Rica y que conviene coordinar con el sector privado y hacer proyectos de investigación. Si uno ve las estructuras de investigación en países desarrollados, empresas medianas y grandes corporaciones, aparte de tener departamentos de investigación y desarrollo, en muchos casos mantienen programas con las universidades donde se hacen las listas de investigaciones de que tienen interés y financian. Es una manera de obtener, incluso mano de obra barata de estudiantes de doctorado que hagan investigaciones específicas en campos de interés para ciertas corporaciones.

Estos son nada más ejemplos de cómo realmente el desarrollo tecnológico y la innovación, aparte de tener una serie de imperfecciones, son bastante caros. En ese sentido la coordinación y la división del trabajo entre el sector privado y el público es fundamental. Si uno se imagina, para ponerlo en caso extremo, una economía donde toda la investigación esté únicamente en manos privadas, posiblemente sea una economía que no genere tanta investigación como una en que sí se dedique una cantidad de recursos públicos a apoyar coordinadamente investigación que ayude a hacer el desarrollo

productivo. Por supuesto que tampoco conviene simplemente gastar en recursos y que la universidad haga una serie de investigaciones básicas y que sean un lujo y que no, de alguna forma, tengan un impacto en aplicaciones comerciales. Es la crisis que tienen países como Inglaterra, por ejemplo. Los ingleses son muy buenos, en investigación básica, en muchos campos; sin embargo quienes terminan comercializando muchas de las innovaciones de grupos ingleses son otros países, Japón y los EEUU.

Por eso en el programa de reconversión hicimos una clasificación de diferentes campos que era importante incluir. En los estudios que se presentaron acá, y en los que nosotros hicimos, detectamos que es muy deficiente el control de calidad en las empresas, tanto en la calidad del producto final como mucho más aún en proceso. Yo no confiaría tanto en las respuestas de encuestas como las que citó don Jorge Corrales, porque la experiencia nuestra fue que los empresarios dicen que sí, que ellos tienen controles y que ellos están bien; sin embargo, una empresa con la cual estuvimos en contacto (la Peat Marwick), expertos en este tipo de estudios; y funcionarios que han trabajado en eso, nos decían que una cosa es llegar a preguntarle al empresario, y otra cosa es aplicar una norma de productividad donde no se trata simplemente de ir a preguntarle al empresario si está bien o está mal, sino que vayan expertos a las líneas de producción y hablen con los capataces, que hablen con los supervisores, y esto es, así es que ustedes tienen control de calidad, bueno, ¿ustedes hacen estas diez rutinas? no, resulta que no hacen las diez rutinas, que hacen sólo dos o hacen sólo una. Entonces, es muy diferente la opinión que pueda tener de alguien que cree que está bien con respecto a lo que puede ser una norma de productividad que ya está en estándares internacionales.

La Peat Marwick dió en Costa Rica el primer seminario que ha habido en el país sobre control computarizado de manufactura. Eso es un campo muy importante donde hay enormes ganancias de productividad, que se pueden obtener para competir en mercados internacionales mediante todo tipo de sensores en las líneas de producción, un control que calibra espesores, que calibra una serie de características del producto. Es caro, pero se está desarrollando. Y ese es el tipo de programas que el Ministerio de Ciencia y Tecnología ha estado fomentando.

Yo estoy de acuerdo con que el Estado, en coordinación con universidades o con el Ministerio de Ciencia y Tecnología fomenten este tipo de actividades. La realización de seminarios comparados con los beneficios sociales que puede haber de este tipo de actividades y sobre todo que crearía una difusión mucho más rápida entre muchas empresas que de otra manera tomaría mucho tiempo que se enteren de que existe eso. Hay empresarios de elite, que más bien le enseñan a cualquiera sobre su campo y que el Estado, por supuesto, no tiene ningún papel que decir. Pero debemos pensar que cuando vemos a una economía en su conjunto, por ejemplo en Costa Rica, hay 4 600 empresas registradas, la mayoría de las cuales requieren facilidades en el acceso a todo este campo de información tecnológica en sus múltiples manifestaciones, en el acceso a las universidades, a programas de coordinación y demás.

Yo diría que en esta concepción, la problemática tecnológica, como lo citó usted, es muy compleja, tiene muchas dimensiones, y de ninguna manera se trata que el Estado entre a decir cómo y qué tecnología utilizar. Pero es

crear las condiciones de infraestructura para facilitar que el empresariado de un país, y los sectores específicos tengan acceso a las fuentes internacionales, y eso es algo que puede fomentarse. De todos modos, había que decir que la estrategia de promoción de exportaciones genera muchas externalidades y muchos beneficios en ese sentido. El sólo hecho de que ya no sea una economía cerrada a un mercado cautivo, y el sólo hecho de que cada vez haya más empresas haciendo contactos internacionales, viajando, sabiendo cómo son las prácticas comerciales, de empaque, de publicidad, toda esta amplia gama de asuntos, genera la cultura gerencial en Costa Rica.

El otro campo que es fundamental es el de la normalización, metodología de calidad. Cualquier país desarrollado tiene miles de normas, de hecho, las normas fitosanitarias y de otro sentido, es uno de los tipos de barrera no arancelaria que a veces sufren los productores y los empresarios nuestros al encontrar que no es un arancel, sino que les rechazan los melones porque no cumple una cierta norma. Es preferible para muchos productores que su producto sea rechazado en frontera, o que haya una norma nacional que le ponga un estándar de calidad, y no incurrir en costo del transporte y que vaya a ser ese producto rechazado en el mercado y en la aduana de la entrada del país que lo va a recibir.

Eso es una función importante, también las normas para beneficio del consumidor nacional. Yo tuve la posibilidad interesante de viajar a Chile y estudiar el sector frutícola. Vi que una empresa frutícola tenía 26 ingenieros agrónomos nada más que en función de control de calidad de los productos. Los chilenos son famosos en ese campo y han desarrollado una serie de normas de calidad muy interesantes; han impuesto en las normas de hecho en cuanto a productos en los EEUU. La idea es que esta agencia de reconversión industrial o en todo caso, el programa, fomenta en un inicio el trabajo del Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica, y que luego eso sea ya privado, autofinanciado. Pero lo importante es que se echó a andar ese instituto y hay la Oficina de Normas y Unidades de Medida del Ministerio que luego viene a oficializar este aspecto.

La problemática tecnológica es así de compleja e incluye una gran cantidad de dimensiones. Yo no veo un papel para el Estado en decir qué son las tecnologías que debe utilizar, pero sí en crear la infraestructura para elevar la competitividad de las empresas. Por ejemplo, hace diez años en Costa Rica las universidades resentían cuando se hablaba de que era importante que pensarán en aplicaciones productivas; estaban en una especie de torre de marfil, los argumentos de autonomía universitaria, casi de libertad de cátedra se ponían en tela de juicio cuando se hablaba de integrar a los profesores y a los investigadores y a la gente que había ido a sacar doctorados, a este tipo de cosas. Se veía como algo rastrero rebajarse a eso, y eso estaba en investigación pura y publicando revistas especializadas. Eso ha cambiado afortunadamente en Costa Rica. Ahora más bien ya las universidades descubrieron que no sólo eso no rebaja, que realmente hay una gran contribución que pueden hacer al sector productivo, que pueden beneficiarse de programas como los del Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, etc. y que incluso es rentable para muchos laboratorios tener un departamento que examine. En Costa Rica, por ejemplo, está el Centro de Biología Molecular y Celular, y ahí hacen una serie de exámenes para virus de ciertos productos agrícolas que nadie más tiene capacidad de examinar en Costa Rica. Muchas muestras de productos había que enviarlos a Miami porque

no existía un laboratorio en Costa Rica que saque muestras. Ahora, hay laboratorios especializados, cada vez más está la capacidad de hacer análisis sofisticados que antes se tenían que hacer en EEUU. De nuevo, eso es un ejemplo de infraestructura general de apoyo, de política industrial indirecta, que es un papel importante para el Estado.

Cuando uno habla de competitividad y de productividad, no es cierto que la competitividad de un país o de un sector sea nada más el promedio de la competitividad de cada empresa. Realmente en muchos estudios económicos siempre mantienen un residuo que no es explicado por la suma de la productividad de empresas individuales, y ese residuo en gran parte es toda esa infraestructura tecnológica, en gran parte dada por el Estado, un 'pool' común de recursos. El hecho de que haya consultorías industriales, consultorías en diseño es algo difícil de medir, que no es interno de cada empresa. Hay todo un aspecto de infraestructura global y los países que tienen eso, tienen una competitividad mucho más alta que no es nada más lo de cada empresa. En ese sentido, se habla del concepto de competitividad estructural que da ese margen extra de competitividad y de posibilidad de tener éxito en mercados internacionales, que no es promediar la productividad de empresas individuales. En ese campo, hay una labor importante, yo diría, un papel para el Estado bastante relevante.

Jorge Corrales

Respecto a lo expresado por don Gonzalo, la diferencia entre lo que ha dicho don José Manuel y lo que yo he dicho es que debe de medirse. Yo no considero 'a priori' ni una ni otra alternativa. El señala que hay un alto grado de externalidades de tecnología y digo, puede ser o puede no ser; me declaro ignorante. Cuando yo hice referencia a mis hallazgos, no creo que fuera engañado en cada una de las respuestas. El 79% de los que exportaban en ese momento indicó que no tenía problemas tecnológicos para seguir incrementando sus exportaciones. Esa es la respuesta de ellos. Sin embargo, yo no pude exponer todo lo que encontré aquí. Por ejemplo en las empresas agrícolas sí hubo una manifestación de requerir más asistencia técnica, que por ejemplo, lo requerían las de industria de maquila, y especialmente lo que se ha señalado aquí de control de calidad y capacitación de la mano de obra. No puedo suponer a priori si hay o no un alto grado de externalidad que justifique incluso los costos sociales de llevar a cabo un programa tecnológico. Don José Manuel asevera que es muy barato. Otros pueden asegurar que es caro. No se yo. Simplemente diría que debe evaluarse socialmente el uso de recursos como costo de oportunidad.

Otro punto importante es que no parece ser que los programas privados de investigación y desarrollo generen menos cambio tecnológico que en economías donde la investigación y el desarrollo es fundamentalmente público. La investigación y el desarrollo en muchos países en donde fundamentalmente es privado, muchas veces ha generado mayores rentabilidades que donde es público. Algunos por ejemplo, argüirán que en las economías socialistas es esencialmente público, en las economías de mercado es básicamente privado, pero parte de los problemas que ha señalado el mismo Sr. Gorbachov ha sido que su cambio tecnológico va muy a la saga del cambio tecnológico en occidente. Pero no es ese mi campo de especialización. Yo simplemente señalé los hechos. Uno bien puede justificarse la intervención del Estado muy

activo, o menos activo, para la parte de investigación y desarrollo. Yo no lo elimino; pueden haber perfectamente externalidades que lo justifiquen, pero siempre que se compruebe.

Edna Camacho

Yo quisiera expresar mi opinión respecto a uno de los elementos que deben de definirse a la hora de diseñar un programa de apoyo a la reconversión industrial.

Existe una tentación a introducir rasgos selectivos a las políticas de apoyo al sector industrial. Al respecto quisiera referirme a lo que para mí constituye un peligro de esta selectividad. Si la selectividad se hace con el objetivo de definir sectores con algún supuesto potencial exportador, lo que a mí me parece es que la regla general implica que los burócratas no pueden determinar 'a priori' quiénes van a ser los ganadores de un proceso de ajuste. Experiencias de otros países muestran que las empresas están produciendo bienes que ni remotamente se imaginaron iban a producir. Si los mismos empresarios ni se lo imaginaban, mi pregunta es cómo podemos pensar que el Estado podría determinar desde un escritorio cuáles van a ser las actividades ganadoras. Por eso me parece que si el Estado no puede definir algo, en ese sentido no es capaz de determinarlo, no se justifica que intervenga en la selectividad si se hace en este sentido.

Pueden haber otros objetivos de selectividad y otros criterios, por ejemplo, los de definición de los sectores que se llaman estratégicos. Básicamente, en este sentido se hace referencia al uso de criterios que pueden ser muy elogiados si se quiere generación de empleo, contenido nacional, etc. El problema de esto es que podemos tratar de desarrollar empresas con estas características, sin embargo, eso no implica que esos sean los criterios que necesariamente van a determinar la competitividad de las empresas. Podemos determinar que un montón de empresas tienen características muy deseables pero sin éxito alguno.

Un tercer criterio de selección es el criterio del grado de impacto que pueda tener el proceso de ajuste sobre los trabajadores, sobre el empleo de algunos sectores. Si es difícil determinar los ganadores, debe ser también difícil determinar los perdedores. Si se quiere utilizar el criterio de impacto sobre el nivel de empleo de ciertos sectores con el objetivo de ayudar a que se haga un readiestramiento y una reubicación de sus empleados, debe quedar claro que se trata de un programa de reconversión que ayuda a los obreros, a los trabajadores. Sino el programa equivale a mantener los industriales artificialmente, o sea, servir de hospital.

Aparte de estos comentarios respecto a los posibles criterios de selectividad, me parece que en la práctica, cuando hay grados de selectividad para las políticas, terminan por aplicarse criterios arbitrarios. Arbitrarios en el sentido de que muchas veces responden a los intereses de ciertos grupos que presionan por ser seleccionados o simplemente a la discrecionalidad de un funcionario público o una persona en el Estado.

Finalmente, me parece que el Estado puede proveer cierta infraestructura de apoyo, pero esta infraestructura no debe discriminar, sino que los

empresarios deben de jugar sin ventajas ni desventajas de ningún tipo. No únicamente de tipo subsidios, de ningún tipo ni con ventajas ni desventajas. Ellos deben aprovechar la información que tienen o la información que el Estado puede proveer, usar su capacidad para aprovechar oportunidades. Yo por lo menos soy muy optimista respecto a la capacidad del empresario y a la forma en que puede aprovechar esas oportunidades.

José Manuel Salazar

Yo estoy totalmente de acuerdo en que puede ser que los costos de un programa superen los beneficios que se pretenden. Pero se considera importante continuar la desgravación arancelaria y viene un nuevo gobierno en sus etapas iniciales a definir y ajustar las políticas.

Este tema de selectividad yo lo mencioné de paso y dije que de seguro saldría en los comentarios. Es un tema importante y delicado, donde yo tengo mi opinión personal. Recuerdan que yo planteé que había tres niveles de la política industrial. Un nivel general de directrices generales y todo lo que es acciones globales que no discriminan en absoluto entre sectores, aunque esta afirmación un poco idealiza lo que es la naturaleza del mercado, las concentraciones, los oligopolios, etc. Cuando se dice y se juega nada más en un modelo dualista, de que por un lado está el Estado, por otro lado el mercado y se idealiza que el mercado es neutral, bueno, se está olvidando de que hay monopolios, hay oligopolios, hay controles, hay ventajas competitivas de empresas multinacionales que fácilmente pueden comerse a empresas nacionales y demás. Hay muchas asimetrías.

Pero ¿qué significan los sectores que se seleccionaron en Costa Rica? Estas selecciones son bastante gruesas, de órdenes de magnitud, porque de lo que se trata al seleccionar sectores no es necesariamente decir: éste es un sector en que vamos a construir una ventaja competitiva. El programa seleccionó una combinación de sectores para una primera etapa, que incluía sectores que van a estar bajo presión con la desgravación arancelaria, el sector textil, el sector calzado, que son sectores que precisamente se ajustan en cinco años y no en tres.

Hay sectores "cajoneros" que debían estar incluidos, no necesariamente para que de ahí salga una estrategia de que Costa Rica vaya a ser competitiva en zapatos, puede ser que no vayamos a serlo. El plan bien puede determinar rápidamente cuál es la reestructuración requerida en el sector calzado, si hay algo que se pueda mejorar, mejorarlo y eso lo verán los empresarios conforme profundice el diagnóstico de lo que va a pasar, conforme se enteren más de las tendencias, de la política económica y demás, y ese es el beneficio de trabajar en ese sector. Seleccionar un sector, al definirlo como prioritario, no es tanto una prioridad de que necesariamente ahí va a haber la ventaja competitiva más alta, ni que el Estado esté diciendo que ahí es donde se va a desarrollar la ventaja competitiva, sino de seleccionar para estudiarlo y para poner a funcionar los mecanismos de concertación o los mecanismos de coordinación, para traer expertos y determinar qué es lo mejor.

Una primera solución no es ayudar al sector a exportar a toda costa, o hacerlo competitivo contra viento y marea y contra las señales del mercado. Es discutir inteligentemente qué es lo que conviene hacer a la luz de la

política económica que ya está muy claramente definida, que es la desgravación arancelaria. No se trata de sustituir la desgravación por algún otro subsidio porque para ese 'chiste' mejor no desgravar, sino, con base en la competencia nueva, cómo mejor reestructurar al sector. En ese sentido sería la selectividad. Hay sectores, por ejemplo, el sector metalmeccánico que es también cajonero. Cualquier economía industrializada importante tiene un sector metalmeccánico que es crucial por enlaces con otros sectores, por la multiplicidad de productos, muchas relaciones cruzadas de apoyo y es un sector definitivamente importante de trabajar. Además el número de empleados tampoco en algunos casos es un criterio difícil, ni se necesita mucha sofisticación. En Costa Rica el sector industrial tiene 130 000 empleados. Treinta mil de éstos están en el sector textil; obviamente lo que pasa en el sector textil es importante. El sector metalmeccánico tiene también un número muy elevado de trabajadores.

Yo no diría que se trata de criterios muy sofisticados. Incluso hay mucho de presión, de los gremios, grupos más o menos organizados, y eso se toma en cuenta también. Parte de lo que pretende la política industrial y el nuevo programa de reconversión es que haya gremios organizados, cámaras, empresarios que discutan. En realidad esto no es tanto una labor del Estado o del sector privado. Lo importante en una economía es que gentes que comparten una preocupación, que están en una actividad común, se reúnan inteligentemente, y con expertos internacionales, con información al día, buscan ser competitivos o tomar las mejores decisiones.

En ese sentido lo que se quiere es mejorar el proceso de toma de decisiones de los agentes públicos y privados. No me enclavaría mucho en una discusión entre sector público y sector privado. Hay una lección de lo que sucedió en Japón y Corea y demás, es que allí no se enfrascaron en esta discusión enorme que tenemos en países de América Latina entre lo público y lo privado. En muchos casos, obviamente, hay conflicto, pero fueron avanzando hacia tratar de superar ese dualismo público-privado a través de mecanismos más flexibles, de toma de decisiones. Yo estoy de acuerdo en que en programas de éstos se evalúen costos y beneficios sociales. Si hay algo que se eche a andar, de antemano se planifique el período que se considere necesario, haga una evaluación y lo que no funcione se cierre, que no se sigan gastando recursos. Esto ha sido el vicio, y con toda razón eso lo comparto, en países nuestros de montar instituciones y luego nadie supervisa ni da seguimiento qué está haciendo esa institución; se pierden los objetivos, se pagan impuestos por eso y ya no está teniendo la función que tenía originalmente. Eso es una realidad y hay que evitarlo. Pero por ese miedo yo no renunciaría a tratar de ver cuál es la manera más inteligente de hacer política industrial y de defender niveles de vida y una inversión nacional en un mundo que es muy competitivo. Si vamos a abrir la economía y no nos cuidamos, puede haber una serie de efectos sociales bastante negativos.

Decía el Sr. Ortiz, que ellos están de acuerdo en qué hacer, el asunto es cómo hacerlo. Ese es el punto, yo creo. ¿Cómo es la transición? ¿si va a haber gradualismo? ¿en cuánto tiempo se van a tomar las medidas? ¿cuál es la división del trabajo? Todo este tipo de actividades requiere comités, requiere, yo creo, esta visión subsectorial, para discutir estos puntos. Entonces la selectividad ¿de dónde sale? Definiéndola de esa forma. Bueno, ¿qué es muy difícil hacer eso? Para todos los sectores por supuesto. Cuando

la CEPAL montó este proyecto seleccionó sectores para ser estudiados. Yo no sé qué criterios utilizaron para seleccionar esos sectores, pero me parece que es un trabajo útil comenzar por eso.

En economías pequeñas donde se puede reunir en una sala más pequeña que ésta a todos los empresarios del calzado, a todos los empresarios de textiles, a los empresarios metalmeccánicos, etc. y a representantes de la fuerza laboral, y a la gente de las universidades que está haciendo investigaciones en eso, ¿por qué renunciar a tener grupos de trabajo sectoriales que planteen opciones y soluciones y que en ese intercambio muy enriquecedor de ideas y de esfuerzos se coordinen? Esas son netamente externalidades. Es importante, creo yo, trabajar con sectores. Seleccionar sectores no significa que ahí va a haber un subsidio, ahí va a haber una protección, o sólo ahí se van a mantener los CATs. En mi opinión personal, seleccionar sectores para estudiarlos y para hacer ese tipo de difusión de diálogo, de discusión de planificación estratégica, es bueno mientras no se traduzca eso en distorsiones en sistema de precios. Yo no veo por qué renunciar a hacer ese tipo de trabajo y yo sí estaría de acuerdo que si de ese grupo lo que salen son puras iniciativas en términos de subsidios, ya sea para exportar, ya sea para esto o para lo otro, ahí sí estaríamos fomentando algo negativo.

En ese sentido, yo no le tendría tanto miedo a la búsqueda de rentas; eso es algo que sucede, eso es intrínseco. En la formulación de toda la política económica constantemente, los empresarios, grupos, gremios están buscando diferentes tipos de cosas. Ustedes saben, la concertación se ha usado muchísimo para definir políticas antiinflacionarias, con el sector laboral en muchos países; en este caso estamos hablando de concertación y diálogo para la definición de políticas industriales inteligentes que le den un margen competitivo extra a economías pequeñas particularmente como la centroamericana. En ese sentido, y sería mi respuesta al tema de la selectividad, depende de cómo se entienda esa selectividad. Si es para dar un subsidio, ahí sí estamos de acuerdo en que sería negativo, pero si se trata de escoger algunos sectores para hacer estudios y sacar la mejor estrategia posible, yo no veo qué objeciones serias o drásticas se le puedan tener a ese enfoque.

Alberto Lanuza

A mí me tocó hacer la consultoría de parte del sector químico. En general, me encontré que el panorama que ven los empresarios no es la reconversión industrial vista como exportación hacia terceros países, por lo menos en las ramas que a mí me tocaron estudiar, que fué la de plásticos, caucho, sustancias químicas, abonos y plaguicidas. Normalmente el empresario todavía lo que ve es el Mercado Común Centroamericano como el área natural en el cual debe desarrollarse. Yo no soy economista; sin embargo, he escuchado aquí de que se están haciendo estudios de parte de organismos como la CEPAL, como la SIECA, en cómo se va a vincular la reestructuración que necesariamente tiene que hacerse del Mercado Común Centroamericano dentro de este nuevo panorama de los ajustes estructurales que están ocurriendo en el área, que ya son un hecho. Entonces, yo quisiera pedir un adelanto aquí a la CEPAL, si es que se puede, o a la SIECA, de cómo se está enfocando este problema, porque repito, por lo menos en las ramas que a mí me tocó estudiar, había muy poco

conocimiento de los industriales y más bien la gran preocupación era cómo no perder los propios mercados.

Laura Quinteros

En la Secretaría de Integración Económica Centroamericana hemos estado con una gran atención a lo que ha venido sucediendo a raíz de la adopción de parte de los países centroamericanos de los programas de ajuste estructural. Precisamente desde agosto de 88 fue por ello que iniciamos conjuntamente con el PNUD y la CEPAL la necesidad de entrar a estudiar la forma de cómo debía de modernizarse el parque industrial centroamericano. Justamente nosotros trabajamos dentro del estudio de complementación industrial; hace dos años realizamos una encuesta para poder establecer cuál era la situación de las empresas centroamericanas a raíz de la crisis. Fue ahí donde nosotros pudimos establecer que en realidad existía, y esto en términos generales, no necesariamente para la industria química, una situación en la que las empresas habían estado trabajando en los últimos años más que nada para su mercado local en virtud de que el Mercado Común Centroamericano había perdido vigor, y en algunos casos había habido más bien una desviación de las exportaciones que habían realizado antes al Mercado Común para el Mercado Local.

Hemos también establecido que ha habido un mejoramiento de la situación. Se ha venido rescatando la posibilidad de exportar a los países vecinos en virtud de que se han ido resolviendo algunos problemas de pago, que es lo que básicamente originó esta crisis. Existe una capacidad instalada ociosa, en algunos casos obsoleta, y precisamente de ahí también despertó el interés de la Secretaría de entrar a considerar corrientes de parte de los organismos financieros internacionales. Debemos tener conciencia de que el papel del Estado es importante en el sentido de que se ha adoptado una serie de programas para resolver problemas de pagos anteriores, pero que tal vez no se ha pensado conscientemente de cuál es la situación en la que hemos entrado.

Nosotros consideramos muy oportuno examinar la situación que tienen las empresas en este momento. Ahorita hay un reto para todas las industrias instaladas en Centroamérica; se les ha impuesto una desgravación arancelaria para la cual las empresas no todas están preparadas. Hay excepciones porque sabemos que hay empresas que tienen posibilidades de financiamiento de sus empresas matrices, que estaban preparadas y han empezado una modernización, o reconversión, y han dado una respuesta positiva. Nosotros en las encuestas que hemos realizado nos hemos dado cuenta que hay empresas que están produciendo para el mercado local, para el mercado centroamericano, y todavía tienen la posibilidad de exportar fuera, pero no es la generalidad de las empresas en este momento en Centroamérica. Y es justamente eso lo que nos motivó a nosotros a poder realizar este seminario. Es necesario no sólo despertar el debate y conocer la experiencia de otros países, sino poder establecer la opinión de los propios empresarios centroamericanos para poder ya empezar a buscar la forma, al estilo centroamericano, de cómo vamos a responder ante esta situación.

Así la industria química inicialmente no se había incorporado como una industria que podía ser susceptible de reconversión en virtud de que en

primer lugar, la mayor parte de las empresas tienen casas matrices fuera de aquí y que con facilidad pueden obtener tanto financiamiento como la asistencia técnica necesaria para poder hacerle frente a ese reto. Sin embargo, fue incluida dentro del estudio y me parece que lo que ha dicho el Sr. Lanuza es una realidad. Lo hemos visto en otras ramas industriales donde las empresas están más preocupadas de continuar con su mercado local y si les preocupa la apertura que se está dando en este momento por parte de los programas de desgravación. Así es de que esta era para nosotros una buena oportunidad de poder conocer la opinión de los empresarios, poder establecer realmente cuál es la situación.

Costa Rica viene trabajando en un programa de ajuste hace cuatro años, pero no es el caso del resto de los países. Tenemos bastante que hacer. Podríamos tomar un poco las experiencias de Costa Rica, no como modelo, sino como una experiencia para no repetir los aspectos negativos en que ha incurrido Costa Rica. Tenemos al frente una situación que ya es un hecho, y que de alguna manera se va a afectar al sector industrial.

Alfredo Guerra Borges

El proyecto de Reactivación del Mercado Común Centroamericano no es un proyecto para restablecer el esquema anterior, sino por el contrario, el énfasis está en realizar consultas a nivel de todos los sectores empresariales y no empresariales, para poder, con base en las opiniones directamente expresadas por éstos, formular propuestas que hacia fines de este año se presentarían a los gobiernos, y de esta manera, en las propuestas que se pusieran en conocimiento de los gobiernos para lo que éstos decidan resolver, encontrar una base de consenso previamente establecido a las futuras decisiones del gobiernos.

El año pasado, el proyecto se presentó a los distintos sectores. Se entrevistaron más o menos 60, 65 dirigentes empresariales en los cinco países centroamericanos; una reseña de las opiniones expresadas en el curso de estas entrevistas se recogió en el documento denominado Encuesta de Opiniones Empresariales cuya versión preliminar ha circulado de manera oficial entre las personas que fueron objeto de entrevistas, pero por iniciativa de algunas de estas entidades, de algunas cámaras, y de algunos centros académicos, se ha reproducido en algunos países. Luego de esta labor preparatoria de presentación del proyecto para hacer énfasis en que no se trataba de nuevo en hablar de una reestructuración del mercado común a la usanza anterior, este año se han iniciado ya las primeras reuniones de consulta.

Roberto Ortiz se refirió a la reunión sumamente fructífera que hubo con presidentes de cámaras y asociaciones industriales la semana pasada, una reunión en que se habló con mucha franqueza y que se discutió los puntos de vista de las distintas cámaras. El trabajo a realizar por el proyecto en este caso, es elaborar un documento que recoja lo sustancial de los puntos de vista, del sector industrial expresado por el canal más autorizado de sus presidentes y los asesores con que asistieron.

Luego, en el curso de los próximos meses, se harán entrevistas a los dirigentes de las cámaras de comercio, de los exportadores de productos no tradicionales, con los cuales se estableció un excelente vínculo desde el año

pasado. Al mismo tiempo este año, en forma simultánea a la consulta con los sectores empresariales, se iniciarán entrevistas con sectores no empresariales, vale decir, sindicalistas, políticos, cooperativistas, etc. Es obvio que el proyecto distingue claramente qué va a obtener de unos y qué va a obtener de otros. En algunos casos, los partidos políticos no tienen una idea clara, o no la tienen en algunos países en absoluto, de la integración económica regional. En este caso, las entrevistas con ellos, pues, permitirán conocer cuáles son esas lagunas y poder subsiguientemente hacer una labor de información, de motivación, etc., dado que todos (me estoy refiriendo en este caso a los principales partidos de la región) tienen representación parlamentaria. Es conveniente que estas organizaciones tengan un punto de vista sobre algo que en el pasado, a juzgar por la experiencia, no le prestaron la debida atención. De igual manera habrán casos de sectores, que no tienen nada que ver con el mercado común; pues, entonces procuraremos no incorporarlos en la metodología de las consultas.

Les podría decir que la reconversión que ha sido el tema que, a lo largo de esas 60 o 65 entrevistas, se manifestó con el mayor interés. Hay puntos de vista muy claros a ese respecto y situaciones muy distintas de un país a otro. Don Gustavo Gutiérrez señaló que en el caso de Costa Rica los canales de comunicación entre el sector empresarial y el gobierno han funcionado básicamente en forma fluida; podrán haber a veces discrepancias en los criterios, pero ha habido comunicación. Yo obviamente no deseo mencionar aquí por su nombre, otros países en donde los sectores empresariales me han manifestado que con el gobierno es un diálogo de sordos. Por consiguiente, es sumamente difícil ponerse de acuerdo sobre cualquier término de política económica, en este caso sobre desgravación arancelaria y reconversión industrial. Son externalidades, dirían ahora en la moda de este día, que hay que tener en cuenta porque no estamos caminando todos parejos. Esas situaciones unidas a situaciones absolutamente de carácter extraeconómico, han impedido a esos países poder seguir un curso, como por ejemplo el de Costa Rica o el de otros países.

¿Por qué cito esto? Porque todas estas referencias muy someras, en la debida forma quedarán expresadas en los documentos que se hagan llegar a los gobiernos para que éstos tengan ya elementos de juicio previamente sopesados que reflejan un estado de la opinión pública acerca de lo que se puede hacer y hasta en qué forma es posible hacer. Es muy probable que el progreso se realice en forma más pausada, y podría anticipar que la filosofía que tiene el proyecto que me honro en coordinar, es no plantear de ninguna manera un esquema como el de 1976 del proyecto del Tratado de la Comunidad Económica y Social Centroamericana. No paso juicio sobre el trabajo técnico que en aquella oportunidad se realizó entre 1973-76. Indudablemente ahí hubo un trabajo muy intenso técnico, pero el producto de aquel trabajo fue un tratado que estaba fuera realmente de las posibilidades de realización.

El esquema nuevo será, o en todo caso yo diría, es deseable que sea, un esquema muy flexible, donde sólo se avance hacia las áreas no necesariamente todo libre comercio y arancel externo común, que fue el signo del Tratado General de Integración. No, la integración puede operarse en cuantas áreas elijan voluntaria y consensualmente los gobiernos en consulta con los sectores interesados, y avanzar en la dirección en que se pueda, como se quiera, en los plazos, con la flexibilidad necesaria que deseen.

Ya el esquema que se diseñó en el 1958 con la suscripción del Tratado Multilateral y en 60 con el Tratado General, obviamente ya no encaja en lo que Centroamérica hoy día es. Parecería mejor un esquema suficientemente abierto como para que en él puedan canalizarse las situaciones nuevas. Será imposible sustraerse a esos cambios en el entorno internacional, como también lo es tratar de ir contra la corriente en lo que toca a los cambios operados en el orden interno.

Jorge Máttar

Ciertos economistas plantean a nivel de libro de texto un marco de competencia perfecta, en el cual existen un número muy grande de productores, de agentes, que toman precios. Este marco sirve para desarrollar una serie de predicciones o conclusiones, mismas que son compatibles con la no intervención gubernamental. Es decir, es un mundo en el cual no es necesaria la intervención pública porque el proceso competitivo lleva a una asignación óptima de recursos. Pero todos sabemos que el mundo no es así, y precisamente la intervención gubernamental pretende corregir esas imperfecciones que existen en el mercado. Y ya se ha hablado aquí de la existencia de oligopolios, de monopolios, de prácticas que benefician a ciertos sectores productivos, y que perjudican a otros.

El punto me parece relevante porque una estrategia que deja a las fuerzas del mercado la elección de los ganadores, plantea una pregunta que me parece de la mayor importancia, ¿qué va a pasar con los perdedores? En un proceso de apertura comercial en donde supuestamente se busca generar una mayor penetración en los mercados internacionales, no es posible pensar que todos los sectores de la industria van a tener éxito en estos mercados internacionales. En el mejor de los casos va a haber algunos sectores que fundados en una competitividad adecuada, tendrán una penetración eficiente en los mercados mundiales. Pero el problema es qué va a pasar con los sectores que pierden, en especial en países como los centroamericanos en donde los niveles de desempleo y subempleo son considerables, en donde los niveles de pobreza absoluta y relativa son también considerables. En cualquier tipo de estrategia, la pregunta sería qué pasa con los sectores perdedores, o con aquéllos sectores que producen bienes no comerciables, que aunque sean eficientes, no van a poder concurrir a los mercados internacionales, en especial en relación al problema del empleo o del desempleo que este proceso de reconversión o la misma política industrial generaría.

Larry Willmore nos hablaba que en España, por ejemplo, hubo en el programa de reconversión medidas específicas para apoyar al desempleo que se generaba. Me parece relevante que la cuestión se estudie, se discuta, si es que en los países de Centroamérica la política industrial o la política de reconversión va a generar un grupo de industrias eficientes, y por consecuencia puede haber estos efectos negativos que en definitiva tienen que ver con una pérdida de bienestar social.

Jorge Corrales

Yo creo que el dilema no es el mundo del libro de texto versus la corrección por parte del Estado de situaciones distintas al modelo perfectamente

competitivo. El enfoque de Don José Manuel Salazar y el mío concuerdan con una cosa muy importante, que es el hecho de que pueden existir perfectamente economías, deseconomías externas, soluciones de esquina, todas esas cosas, pero que lo importante es ver si el costo del tratar de corregir esa distorsión es más que compensado por los beneficios que trae eliminar esa distorsión. Es decir, debe ser no algo priorístico de suponerlo que existe, sino tratar de cuantificarlo para que pueda justificar apropiadamente la intervención del Estado. El Estado no es un ente benévolo que hace las cosas de la nada. Su intervención para corregir algo también implica un costo. Y eso es lo que se debe tratar de valorar para justificar la forma en que deben intervenir y al grado que deben intervenir.

Su preocupación sobre los perdedores me lleva a explicar lo que es una curva de posibilidades de producción. Podemos perfectamente irnos a la frontera de que al menos los que tienen la situación de solución interna dentro de la curva de posibilidades de producción ganaría lo mismo, pero habría alguna ganancia social de irnos a la frontera de la curva de posibilidad de la producción. Eso es lo que Larry llamó "X efficiency". Lo que estamos tratando es, con los mismos recursos productivos, lograr producir más. Y eso es una forma muy eficiente de llegar nosotros a tener más bienes y servicios que los que tendríamos alternativamente. De manera que hay una ganancia social neta. Hay un beneficio nacional. ¿Qué camino le queda a los perdedores, que ahora son ganadores precisamente porque tienen una protección? Si les quitan esa protección en el proceso de apertura de la economía, serán los perdedores. Yo creo que don José Manuel lo que enfatizó desde un principio fue, tienen que atarse, tienen que buscar cómo acomodarse. Lo que estamos tratando de hacer aquí es minimizar los costos del ajuste. El ajuste tiene costos, no es gratuito. Hay un costo transitorio, y no lo ocultamos, y eso es lo que estamos tratando precisamente de facilitar en el proceso de reconversión.

Para países pobres como los nuestros, con los mismos recursos, producir más, yo creo que es una ganancia que no podemos dejar de lado. Por eso es que los perdedores deberán de ver cómo se convierten en ganadores, cómo se adaptan, cómo tienen la información apropiada. Habrán algunos que salgan porque ahorita son ganadores precisamente gracias a la distorsión de proteccionismo que los ha hecho ineficientes, y ésa es la esencia del enfoque de la apertura de la economía.

Gonzalo Pertz

Ha sido sin duda muy interesante la discusión sobre Costa Rica; como lo decía Larry, ha sido muy enriquecedora para los participantes de los demás países centroamericanos, sin duda. Sería muy difícil, pienso, hablar sobre la situación de Nicaragua en este momento por cuanto hay un cambio muy grande en las políticas gubernamentales. Quizás los que estuvimos ligados de alguna manera a la administración pública del último gobierno podríamos decir que el problema de reconversión industrial de Nicaragua sí se ha estudiado, quizás no precisamente con el enfoque de reconversión industrial, sino dadas las características de economía semiplanificada que Nicaragua tenía, sí hay una serie de análisis particulares sobre distintos sectores de la economía y sobre distintas ramas.

En la nueva política gubernamental estos estudios pueden ser base para un análisis de reconversión industrial dentro de un marco de economía abierta. Obviamente sería muy difícil para los nicaragüenses poder en este momento decir algo de reconversión industrial. Pienso que sería comprensible para la parte nicaragüense que ninguna de las personas que estamos acá podamos dar una opinión clara sobre el asunto.

Si tenemos que decir que el problema ha sido palpado, que el problema ha sido estudiado, que hay una buena cantidad de estudios, de debates dentro de una concepción de participación estatal totalmente diferente a la que se plantea acá, sin duda. Quizás el Vice-Ministro de Economía y Desarrollo, podría decir algo posteriormente. El cambio es muy reciente, el nuevo gobierno está recién a cargo de la situación y sería difícil saberlo. Si es una preocupación en todo caso, ha sido una preocupación del gobierno anterior, y debe de ser obviamente una preocupación del nuevo gobierno.

A mí me preocupan dos cosas de todo lo que hemos oído hoy por la tarde. Vuelvo un poco a retomar el tema de la tecnología que recién comenté. Me da la impresión de que, a la luz de la información que se ha expuesto en este seminario, la tecnología parece ser una variable que deberá ser muy libre en términos de escogencia, en términos de adquisición, en términos de definición de tecnología a utilizar dentro de los procesos de reconversión. Sin embargo, me parece que el tema debe de ser un tema muy particular de estudio de todas las entidades que están relacionadas con la reconversión industrial, por cuanto las informaciones son muy contradictorias. Don Jorge nos planteó que en su muestra un setenta y algo por ciento de las empresas decían que no tenían problemas tecnológicos. En el análisis que nosotros hicimos, y varios de los consultores me lo han comentado también, definimos el problema de dominio tecnológico como muy importante dentro del campo de la reconversión. Entonces, me da la impresión de que hay distintas opiniones, de que depende de como se enfocó la encuesta, de quién hizo la evaluación, o sea, el perfil del investigador también muchas veces, y por tanto creo que debía quedar de alguna manera un llamado de atención en los análisis del seminario de que este es un elemento de extremada importancia dentro de las consideraciones que sobre reconversión industrial se dan en Centroamérica.

El segundo elemento es el siguiente. Pareciera por la plática que hemos tenido en el seminario, de que todo el problema de reconversión industrial tan sólo afectará a la grande industria centroamericana. Sin embargo en sistemas como los nuestros, en donde la atomización de la pequeña industria, en donde el subempleo o el sector informal ha crecido tremendamente como una consecuencia de las crisis que cada uno de los países han vivido, deberemos de tomar en consideración que hay un número muy grande de pequeñas empresas en cada uno de los países, que en algún momento llega a representar una fuerza de empleo incluso superior a la de la industria perfectamente concebida como industria y establecida como industria. Yo quisiera que si alguien tuviera la amabilidad en la mesa o de la audiencia de comentar un poco sobre alguna experiencia, o sobre cuál sería la posición dentro de un programa de reconversión industrial de esa pequeña industria sobre la base de que los programas de reconversión industrial tendrían dos salidas, la de incrementar la penetración en mercados externos y la de la protección del mercado local.

Larry Willmore

Yo quisiera hacer solamente un comentario a su charla. A mi me parece que la muestra de Jorge Corrales es sesgada, porque son solamente empresas que exportan fuera de la región. Y a mí no me extraña nada que ellos no tengan problemas tecnológicos y que no necesiten reconversión, porque son las empresas exitosas, y el hecho que exportan muestra que realmente son competitivas, están reconvertidas. En su estudio sospecho que hay una correlación entre aquellos que exportan y cómo están en materia tecnológica, en eficiencia en costos. Aquellas empresas que están exportando fuera de la región van a estar mejores que aquellas que no exportan.

Gonzalo Pertz

Yo estoy plenamente de acuerdo en que la muestra de don Jorge es una muestra sobre empresas que exportan. Sin embargo, yo pienso que la dinámica de desarrollo tecnológico es tan grande, que el hecho que una empresa exporte en este momento, esté iniciando exportaciones, o sea una exportadora exitosa por algunos años, no implica de ninguna manera que sean empresas ya reconvertidas, y que no exista la opción de reconversión realmente. Incluso muchas empresas centroamericanas en este momento están perdiendo mercados a pasos agigantados. Tal es el caso de las exportadoras de productos de frutas y vegetales para reprocesos, por ejemplo, en donde ciertos tipos de empaques están prácticamente siendo barridos del mercado por otros tipos de empaques modernos. Entonces me parece que si bien es cierto que eso está pasando, la realidad indica otra cosa. El mercado europeo, por ejemplo, recién ya casi deja de comprar en latas para productos procesados. Y está pasando a otro tipo de tecnología, y sin embargo en nuestra industria siguen utilizando latas para ese tipo de productos. Entonces me parece que el tema de la tecnología sigue siendo en todo caso válido, aún en empresas exportadoras y no necesariamente reconvertidas.

Dayton Caldera

Hablando del tema de Nicaragua no pensaba hacer uso de la palabra porque en realidad, como decía mi compatriota que me antecedió en la palabra, no tenemos un programa de reconversión industrial, como tal, estructurado. Sin embargo, ya que se tocó el tema de Nicaragua de manera específica, creo que es interesante por lo menos darles el punto de vista que tenemos en el nuevo gobierno sobre este tema de reconversión industrial.

La situación de Nicaragua es muy especial en el sentido de que hemos pasado por un proceso político bastante turbulento. Se da una transición de gobierno que no es lo corriente como en otros países de Centroamérica, como estoy seguro que es el caso de Costa Rica, donde hay elementos políticos bastante fuertes de por medio. Eso implica un doble trabajo para la nueva administración, que es el poder tomar control, como tal, del gobierno en un ambiente bastante politizado y luego después impulsar políticas de desarrollo, en este caso industrial, debido a que todos estos años la industria nicaragüense, o la economía nicaragüense ha estado prácticamente congelada y apartada del resto del mundo. Ha sido una economía que ha estado prácticamente volcada hacia adentro. Eso ha hecho que la industria esté

prácticamente congelada y que haya sufrido un atraso a medida que el mundo y en sí Centroamérica había venido avanzando. Nosotros estábamos ocupados en problemas de sobrevivencia, en la vía de la industria y en otras áreas económicas.

Por las diferentes circunstancias políticas que ha atravesado Nicaragua, ha habido una escasez de divisas bastante fuerte, que ha hecho que se tenga que trabajar con insumos prácticamente de países socialistas, que eran los únicos que daban los créditos para las materias primas, y que las plantas trabajen a capacidades promedio de un 40% de su capacidad instalada. Nos hemos encontrado en el Ministerio de Economía, Industria y Comercio que recibimos y que ahora se llama Ministerio de Economía y Desarrollo, con un estudio de rehabilitación industrial. Es un estudio a nivel de diagnóstico que fue hecho por consultores locales financiados por el gobierno de Italia. Es un estudio en lo que se tiene que comenzar, tal vez, a profundizar. Definitivamente, por lo menos hasta la fecha, no hemos encontrado nada en materia de reconversión industrial de la cual podamos partir, digamos como una continuidad de un programa que exista de reconversión industrial.

Estamos conscientes de que entraremos a una desgravación arancelaria. Aparte del problema de la competitividad por desgravación arancelaria que vamos a estar enfrentando, de hecho la reactivación del Mercado Común Centroamericano ya es en sí un problema para la industria nicaragüense debido a que hemos perdido en gran parte nuestra capacidad exportadora, aún al área centroamericana.

Estos son de los problemas con los que estamos conscientes que tenemos que lidiar. Si los otros países centroamericanos están hablando digamos de un nivel cero, por los problemas políticos y de otras índoles que les he mencionado, nosotros tal vez estamos arrancando de un nivel de menos 20, porque el parque, la maquinaria industrial que tenemos ahorita, que en su mayoría es de fabricación norteamericana, no ha tenido ni siquiera los repuestos suficientes para poder estar rehabilitada. O sea, antes de poder hablar de una reconversión en sí, estamos hablando de una rehabilitación. Y así una serie de factores, como son también los financieros, en los cuales por la misma dificultad en la obtención de materia prima y la forma en que los países socialistas nos venían supliendo líneas de créditos para las materias primas, mucha industria importaba materias primas de una sola vez en el año para todo el año. O sea, todas las técnicas científicas de administración y utilización de los inventarios en Nicaragua se han perdido completamente. La idea del empresario era asegurarse su materia prima, la mayor cantidad que pudiera; no importaba el costo financiero en que se estaba incurriendo al tener mayores volúmenes de materias primas que las que necesitaba para su proceso.

Entonces existe toda esta situación. Además, el gobierno anterior entró en un sistema de controles y en una economía bastante centralizada. De hecho el mismo gobierno ya venía descentralizando y quitando esos controles, pero no deja de haber en la mentalidad del empresario siempre una idea de que está actuando dentro de esos controles y de que actúe de conformidad al paternalismo con que actuaba con el gobierno anterior. El gobierno anterior intervenía en prácticamente todos sus planes de producción, desde las cantidades que debía producir, los mercados, los precios y todo eso. Ahora lógicamente el nuevo gobierno pretende primero comenzar una concertación con

todos los sectores de la sociedad permitiendo la libertad económica. Es en ello que estamos trabajando, y a la par vamos trabajando también en programas más específicos, como es en este caso el programa de reconversión industrial, y otras políticas como sería la ley de inversiones (existe una pero que tendrá que salir una mejorada, una que plantee de manera clara las reglas del juego tanto para los inversionistas locales como extranjeros). Asimismo, hacemos los planes para una reconstrucción nacional en el sentido de reconstruir la infraestructura del país, sistema de energía eléctrica, los sistemas de agua potable, que han sido estos años desatendidos en cuanto a su reparación y en cuanto a su mantenimiento. Estas son las tareas que se plantea el nuevo gobierno de Nicaragua.

Tenemos bastante poco, aproximadamente un mes de haber asumido el poder en Nicaragua. La tarea es grande; tenemos las líneas generales sobre las cuales estaremos trabajando y creemos que definitivamente seminarios como éstos nos ayudan a formarnos un mejor criterio sobre los temas específicos como el de reconversión industrial que tendremos que ir abordando.

Marvin Taylor

A veces hemos hablado de cómo se hacen o cómo se han hecho las cosas. Las intervenciones de Larry y de José Manuel han sido, de cómo se hacen las cosas o cómo se han hecho. La intervención de Jorge Corrales ha sido de cómo deben de hacerse las cosas. Me parece que esta separación de cómo ver este asunto de la intervención estatal es importante. Ahora yo creo que por lo menos tres categorías de criterios van a determinar la forma en que debe ser el proceso de la intervención estatal.

En primer lugar, una categoría de criterio ideológico. El liberal dogmático va dictaminar, independientemente de criterios de distribución, una intervención neutral, del tipo del cual Larry se refirió hoy. Al contrario, el intervencionista va a dictaminar una intervención por definición, dogmáticamente.

En segundo lugar, el criterio de orden político. La necesidad de mantener en orden las huestes en el país, la necesidad de satisfacer los diversos grupos de presión en el país, van a determinar que la intervención sea por definición selectiva. Ahí no hay opción. Está el caso de textiles y calzado en Costa Rica. Ahí lo que están tratando de hacer es satisfacer a un grupo de presión que tiene más fuerza que otros. Lo que estamos hablando aquí es de grupos de presión con fuerzas asimétricas a las cuales hay que darles atención. Entonces la limitación aquí es de orden político.

Una tercera categoría de criterio yo creo que es lo que yo llamo criterio de orden racional. Aquí, independientemente de las limitaciones políticas y de la escogencia ideológica, la combinación de diversos objetivos como la necesidad de acelerar el proceso de reconversión y de compatibilizar eso con una mejor distribución del ingreso, pueden obligar a que el proceso de reconversión sea selectivo también. No satisfaría un proceso de reconversión una intervención estatal de tipo neutral. Posiblemente no satisfaría esa combinación de objetivos.

En el caso de Centroamérica ¿qué uno puede esperar en relación con estos tres criterios? Primero, en relación con los criterios de orden ideológico, todos estamos claros que la ideología en boga ahorita es el tipo liberal. Así es que yo creo que cualquier programa de reconversión industrial va a tener siempre un componente de tipo general, global, del tipo neutral si se le quiere llamar así, del primer tipo al cual Larry se refería hoy. Ahí está el caso de Costa Rica y José Manuel expuso en ese primer nivel de política general, eso es precisamente lo que abordaba Larry hoy temprano. De modo que podemos esperar programas de reconversión que impliquen una intervención estatal del tipo global, general, neutral.

En el orden político, yo creo que la asimetría de los poderes de los grupos de presión va a dictaminar que los programas de reconversión sean selectivos también. Entonces una cosa es lo que nosotros queramos hacer y que dictaminemos. Yo creo que, como economista, yo estoy de acuerdo con Jorge Corrales en lo que él expuso. Yo creo que, como economista, difícilmente uno podría argumentar en contra (pensando en eficiencia, no estoy seguro en distribución) de una intervención neutral, en el modo en que Jorge lo expuso hoy. Yo creo que no sería economista el que contraargumentara contra lo que dijo Jorge Corrales hoy. Pero allá hay una primera limitación entonces de orden político, que yo creo que va a indicar cómo pueden ser o cómo va a ser esta intervención estatal en los procesos de reconversión industrial. De nuevo, ahí está el caso de Costa Rica, que es el que está más adelantado en este orden, eligiendo ramas, creando comités de consulta sectorial. Hay la atención a las huestes, a los grupos de presión que tienen fuerzas asimétricas.

Y en tercer lugar, en los criterios de racionalidad, el requisito fundamental para la aplicación de una intervención de tipo selectiva acá, es la información. Si no hay la información abundante, de buena calidad, y un personal público capaz, es irresponsable adoptar una política selectiva, basados en criterios de racionalidad. Y aquí yo creo que hay dos casos bien concretos a los cuales uno se puede referir, el caso de Singapur y el caso de Corea. Esas son economías en donde no hay ninguna duda que el proceso de promoción de exportaciones y de industrialización ha sido dirigido. Yo creo que no hay duda, pero en esos dos casos se cumplen estos dos requisitos que yo acabo de mencionar. Uno es eficientísimo sistema de información, y el segundo una calidad profesional del personal público, en los sectores públicos envidiable.

Muchos de ustedes sabrán seguro que la gente que es contratada por el sector público en el caso de Corea, por ejemplo, son los primeros lugares en las universidades coreanas e internacionales. Este requisito no lo cumplimos en el sector público en Centroamérica, y no cumplimos tampoco el requisito de la información. Así que posiblemente sea irresponsable justificar una intervención selectiva fundamentada en criterios de racionalidad como esa. Sin embargo, hay una diversidad de objetivos en la región. Hay objetivos de distribución de ingresos, que yo creo que no podemos descuidar en esta región. La verdad es que lo que ha ocurrido en las guerras y los disturbios que han ocurrido en esta región se fundamentan en la pésima distribución de ingresos, en la pésima distribución de poder, en la pésima distribución de posibilidades políticas que involucra esa mala distribución de la riqueza y del ingreso.

Segundo, hay un objetivo de eficiencia. Hay un objetivo en tercer lugar de acelerar el proceso. No podemos dejar que las cosas marchen al modo o al ritmo que ellas quieran. Y esa diversidad de objetivos entonces yo creo que nos ponen contra la pared y tal vez nos obliguen, aún cuando no satisfacemos el criterio de la información y el criterio de la profesionalidad, a adoptar políticas selectivas. En Costa Rica no hay información suficiente, entonces están creando núcleos de tecnología, tienen grupos consultivos en cada rama que están generando información, buscando información para conocer mejor cómo opera cada uno de los sectores.

Para resumir, yo creo que uno podría dictaminar que lo mejor que debiera de hacerse, como economista, es seguir una política de intervención estatal neutra, pero las circunstancias prevaletientes en la región señalan que lo que verdaderamente va a ocurrir es que se van a adoptar políticas de intervención selectiva.

Virgilio Cáceres

Nos habíamos propuesto asistir a este seminario, escuchar todas aquellas intervenciones que nos ayudaran a comprender un poco más lo que significa un programa de reconversión industrial. Pero atendiendo a la gentil invitación que nos hace la mesa directiva, me he atrevido a hacer uso de la palabra. En nuestro país (Honduras) ha habido recientemente un cambio de gobierno que tomó posesión el 27 de enero y con fecha 3 de marzo lanzó un decreto de ley conocido como el 18-90, en donde planteaba una serie de medidas de cambios estructurales en la economía nacional. De ahí que durante el tiempo transcurrido, ha habido un proceso de ajuste en la economía.

Nuestra asistencia aquí obedece a la inquietud que hay porque creemos que medidas como las que se han tomado en Honduras, apoyadas por un programa como el aquí hemos estado discutiendo ayer y hoy, tienen que ir complementando una serie de beneficios para nuestro país. Nos ha servido muchísimo conocer, por ejemplo ayer en el grupo de alimentos, el grado problemático en que se encuentran las industrias lácteas y cárnicas de Centroamérica, así como también las industrias de envasados. Comparto la preocupación y el criterio de Gonzalo Pertz en el sentido de que nosotros también (cuando hablo de nosotros me refiero también a los demás compañeros de la delegación de Honduras) hemos intercambiado opiniones y vamos bajo la impresión de que aquí se está viendo el programa de reconversión industrial como que si sólo fuera aplicado a las grandes y medianas empresas. En otras palabras, al que tiene mucho más capacidad tecnológica, mucho más capacidad gerencial, administrativa, etc. y también mucho más capacidad económica para hacerle frente a los costos que pueden conllevar un programa de esta naturaleza sin tener el apoyo gubernamental como es ya la política de nuestro país, que no dará ninguna clase de incentivos ni de políticas paternalistas para ningún sector.

Sinceramente llevamos la preocupación con respecto a qué hacer con esa gama de micro y pequeñas empresas industriales que en nuestro país están bien proliferadas. Estudios de economistas en nuestro país han llegado a determinar que nosotros tenemos aproximadamente de 100 a 125 grandes empresas, pero que tenemos miles de empresas (se señalaba como 36 000 entre micros y pequeñas empresas) que no tienen capacidad económica, gerencial, y

tecnológica. Muchas de ellas se están desarrollando en forma empírica porque los dueños de esas empresas han venido desarrollando actividades por mucho tiempo y se consideran con capacidad para crear pequeñas y micro empresas. Entonces, nosotros nos preguntamos, si no va a haber un apoyo gubernamental ¿qué hacer con estas empresas? No son empresas que tienen capacidad económica para hacerle frente a los costos que un programa de esta naturaleza significan.

Entonces nos viene la otra pregunta, ¿tendremos que ser selectivos? ¿Vamos nosotros a escoger qué empresas pueden ir pensando en la reconversión industrial, y en función de eso vamos a ir viendo más adelante cómo hacemos con toda esa gama de micro y pequeñas empresas que juegan en la economía un gran papel, tanto desde el punto de vista del empleo como de la demanda de materias primas, inclusive importadas?

Entonces, yo comparto esa preocupación de Pertz y la quiero dejar también planteada acá, de que en las pláticas que hemos tenido con los demás miembros de la delegación de Honduras, nosotros al regresar a nuestro país nos vamos a reunir, a leer más detenidamente toda la documentación que tenemos acá, vamos a sacar concretamente aquellos aspectos en que se está planteando qué podría ser las bases para la formulación de un programa de reconversión. Vamos a ver qué es o cuál es la situación que tenemos en nuestro país en cada uno de los estratos del desarrollo industrial, y vamos a tener reuniones inclusive con los ejecutivos del Ministerio de Economía, de Hacienda, del Banco Central y de Planificación, que son las instituciones que forman lo que se le llama el gabinete económico, y de las cuales tiene que salir una política concreta de lo que puede hacer Honduras en este campo.

Además lo estamos viendo también como programas que puede ser la reestructuración futura de un programa de integración económica centroamericana. Creemos que todo esto que nosotros estamos discutiendo aquí forzosamente va a ser un factor que va a incidir en las medidas que cada uno de los países piense tomar, si se tiene que llegar a la mesa de las discusiones para un programa de integración económica reestructurado.

Yo quería mencionar las inquietudes. Comparto en parte algunas de las otras intervenciones que han habido aquí, y que nos han dejado a nosotros muchas inquietudes.

Ana Vázquez de Barraza

Abrir la economía de nuestros países significa enfrentar el desconocido mundo del mercado internacional. Digo desconocido porque nuestras sociedades y nuestras empresas hemos estado acostumbrados a un régimen de protección, que nos hace tener mucha seguridad en la casa, el espacio, y en lo básico lo controlamos, el país y el área centroamericana. Adicionalmente, nos enfrenta el gran desafío y reto que es el avance tecnológico, también desconocido para nuestros países. El avance que tiene la informática, la comunicación, obliga a que nosotros no podamos reducir ese problema de reconversión industrial a un programa, a un simple programa que sea discreción o interés de impulsarlo por lo moderno. ¿Por qué digo que no puede ser un programa? La reconversión industrial requiere adaptarse competitiva, eficiente y rentablemente a los avances de las nuevas técnicas, los nuevos procedimientos. Eso requiere

ciertamente recursos financieros. Pero más que recursos financieros, y está comprobado eso en todos los diagnósticos que se hicieron en las diferentes ramas, y que hemos conocido en este seminario, al perfil que tienen los recursos humanos.

La capacidad de adaptar, innovar técnicas, procedimientos, organización es la necesidad que nosotros tenemos en cada uno de los países. En todos los diagnósticos que se presentaron, ese es un común denominador. En todas las ramas hay un problema de capacitación, hay un problema de formación de recursos humanos. Sin embargo siento, y he percibido en el caso salvadoreño que hay poca preocupación en revisar los sistemas formales y no formales de educación. Para el caso, FUSADES ha hecho un análisis sobre la educación superior universitaria, e interesantemente, el 78% de la matrícula en los tecnológicos está en áreas de gestión de servicios. Me pregunto, ¿son la gestión de servicios aquellas áreas que el avance tecnológico y el resto del mercado internacional demandan para nuestro país? No sería preocupación eso si mi espacio a conquistar fuera Centroamérica. No sería un reto. Pero tengo que rebasar el espacio centroamericano, tengo que ver más allá para poder ser competitivo, rentable y promover un proceso de desarrollo dentro de los países. El mismo caso sucede con la educación universitaria. El mismísimo caso, la mayor carga de recursos humanos se están formando en áreas de apoyo a servicios.

Motivada por este inicio de discusión sobre este tema a nivel centroamericano sugeriría a la CEPAL, a la SIECA y a los organismos internacionales, en el caso del ICAITI, que se tratara de concentrar la discusión en temas específicos. ¿Qué recursos humanos requiere El Salvador, Guatemala, Honduras o Nicaragua para reconvertirnos industrialmente? La reconversión industrial no es un problema de recursos económicos. Eso lo podemos conseguir, está el Banco Mundial, está el Banco Centroamericano. Pero no queda allí, podemos conseguir un millón de dólares, dos millones de dólares, cien millones de dólares. ¿Qué impulsa el proceso de desarrollo? Es el recurso humano, y es el tema que menos ha preocupado para el caso salvadoreño. No se ha discutido eso. En este momento se está discutiendo el problema de la reestructuración universitaria en cuestión de autonomía o no autonomía, nunca en el papel que tiene la formación de recursos humanos en el proceso de desarrollo.

Motivada por eso yo sugeriría tal vez reconsiderar el tema, el término programa de reconversión industrial y tratar de ver un proceso de reconversión industrial. No es un programa, es un proceso dinámico, permanente y que requiere una actitud crítica y de alerta ante los cambios tecnológicos que hay a nivel internacional. No podemos seguir viviendo en una isla, sencillamente. Protegidamente sí podemos seguir trabajando en El Salvador y no rebasar la frontera. Podemos protegernos nuestras espaldas a nivel centroamericano, pero eso va a ser para uno o dos años. En ese sentido, independientemente de nuestra afición ideológica, o de nuestro gusto o disgusto, el papel del Estado se va a revertir y no se va a redefinir a mi criterio o mi gusto personal. Es la misma condición del mercado internacional y el avance tecnológico el que va a obligar a que el Estado limite su papel a cierto tipo de regulaciones, sencillamente, independientemente de mi gusto. Esto obliga ciertamente a una reforma administrativa seria y profunda, que para la mayor parte de nuestros países tiene costos políticos muy altos. El problema es si nuestros gobiernos van a

querer asumir esos costos políticos. Tarde o temprano tendremos que hacerlo, así como se ha hecho un programa de ajuste estructural. Tarde o temprano hay que hacerlo. En la medida que se retarde más esa decisión, esas medidas, es mucho más costoso para todas las personas de la sociedad.

Yo me alegro de la iniciativa que ha habido de la CEPAL y de la SIECA sobre este tipo de eventos. La fundación FUSADES es una de las fundaciones que ha tratado de introducirse en este tema. No ha sido de mucha discusión ni análisis a nivel de El Salvador, o por lo menos a nuestro conocimiento, y sí es un tema que nos preocupa. Pero insisto que, independientemente de todo nuestro gusto, es el mercado internacional y el avance tecnológico el que va a determinar muchísimas cosas. Y para eso, se requiere otra actitud ante la ciencia y la técnica, una actitud bastante crítica sobre lo que sucede al interior de nuestras sociedades, cosa que en la mayor parte de nuestros casos, no la tenemos.

Jorge Corrales

Para responder una inquietud de Gonzalo Pertz, que me parece muy apropiada, ¿cómo incorporar a los pequeños al proceso exportador?

Una de las experiencias más interesantes, y lo mencionaba el otro día en el grupo de textiles en el cual participé, es el uso de la carta de crédito interna, que se ha utilizado en Corea. Las grandes empresas exportadoras coreanas logran, con un acuerdo con el sistema financiero de su país, que puedan financiar a los proveedores domésticos que se incorporan por medio de una carta de crédito interno a la producción exportable. No voy a extenderme aquí en la exposición, pero sí existen algunas herramientas. Le comentaba a los amigos de Honduras que un fenómeno que ellos han observado es que incluso empresas que en el pasado rivalizaban violentamente, empresas pequeñas, se han estado fusionando para enfrentar el reto. De manera que existen muchas iniciativas de los individuos para resolver el problema.

José Manuel Salazar

Simplemente quisiera contar una historia de un caso que creo que es relevante y retomar un poco el tema del papel del Estado. Me parece muy oportuno, la intervención de Marvin viendo la parte ideológica, requisitos políticos, criterios de orden nacional porque todo eso juega. Yo creo que hay que evitar la tentación de lo ideológico, eso ciega mucho, y ciega mucho creo en América Latina para poder entenderse. Cuando uno llega más a cosas concretas, a la larga descubre que está más de acuerdo de lo que creía de antemano. Quisiera defender un poco la idea de que sí hay un papel importante para el Estado, y estoy totalmente de acuerdo que es un papel redefinido por la lógica de los mercados internacionales y de la competencia y demás.

El caso que quería contar es el de la República de Irlanda. Es una economía relativamente pequeña en la periferia de Europa, con grandes problemas de emigración en cierto momento. En los años 40s y 50s Irlanda tuvo sustitución de importaciones. En el 58 hubo una crisis enorme, fiscal, de balanza de pagos. Vino un gobierno que redefinió la estrategia de

desarrollo y montó un modelo de promoción de exportaciones muy activo. Ese modelo de promoción de exportaciones generó un gran crecimiento exportador en los años 60s y 70s basado en gran parte en inversión directa extranjera, norteamericana, japonesa, que estaba utilizando no sólo incentivos atractivos, sino tratar a Irlanda como punto de localización para entrar a la Comunidad Económica Europea. Irlanda entró al CEE junto con Inglaterra en 70-72 y era sumamente atractivo para las empresas multinacionales llegar a instalarse allí y brincarse barreras arancelarias de la Comunidad Económica Europea. Además, en esos años Irlanda tenía costos de mano de obra muy bajos por ser la periferia europea.

Irónicamente a fines de los 70s Irlanda tuvo una crisis de balanza de pagos, una crisis fiscal y de deuda bajo un modelo de promoción de exportaciones. ¿Qué pasó? Todos estamos tratando de promover exportaciones para resolver una serie de cosas, y aquí tenemos un caso de un país que hizo eso, que tuvo una tasa de crecimiento exportador impresionante y sin embargo entró a una serie de problemas típicos que uno asocia nada más con la sustitución de importaciones. En gran parte fue el papel del capital extranjero. Los irlandeses bajaron muy drásticamente la protección en los años 60s y el capital irlandés fue perdedor en ese juego. Se reestructuró y cambió mucho los dueños de lo que era la planta industrial, que vinieron a ser sobre todo empresas multinacionales. Mientras hubo un flujo de capital e Irlanda era una nueva localización atractiva, fue excelente: habían influjos de capital fuertes, había inversión, se generó empleo, etc. En los 70s viene Grecia, viene España, vienen otros países que eran de interés, más baratos, más cómodos para empresas multinacionales que quisieran invertir e Irlanda perdió ese atractivo como plataforma. Perdió entonces esa dinámica de inversión extranjera, y de pronto, entra en un círculo vicioso, conforme fue bajando la inversión extranjera fueron dándose incentivos cada vez más fuertes para tratar de parar esa tendencia. Eso fue fiscalmente cada vez más caro, hasta que se llegó a un callejón sin salida.

Esa es una experiencia interesante. El otro elemento es que el componente importador era muy alto, las cifras de exportaciones ocultan que también esa exportación tenía un componente importado alto. Aquí viene todo el tema del estilo de desarrollo. Por más que haya discusiones a veces ciegas entre una posición liberal y una posición intervencionista, hay definitivamente políticas que dan lugar a un cierto patrón que desembocan en un cierto tipo de problemas. Quisiera hacer un llamado a los criterios más racionales que nos hablaba Marvin, y a eliminar un poco esas otras preconcepciones. Yo creo que sí hay un papel importante para el Estado, eso no significa defender un intervencionismo. Es en el contexto de eliminar distorsiones, etc., y eso es algo que es cierto en muchas etapas de desarrollo. En los mismos países europeos hay políticas de reestructuración industrial. Inglaterra llegó a tener 3 millones de desempleados, 13% en la fuerza laboral y tuvo políticas industriales. Alemania tenía políticas industriales, y desarrollo tecnológico. Francia las ha tenido. El tema de la política industrial es independiente de preferencias personales.

Lo que señalaba el señor Cáceres, de la pequeña industria, uno de los aspectos precisamente en esas estrategias subsectoriales es ver cómo los pequeños se incorporan, qué impactos están teniendo. Es un tema que es quintaesencia en políticas de desarrollo industrial y por supuesto no sería correcto un programa que nada más se fije en empresas grandes y líderes. Es

la estructura del sector completo que debe tomarse en cuenta y qué tipo de impacto y de cambios estructurales van a ocurrir en cada sector como resultado de las nuevas políticas.

Clara Silvia de Téllez

Yo quiero informarles que el Ministerio de Economía, preocupado por los cambios que se están dando últimamente en El Salvador, con el Programa de Ajuste Estructural, busca convertirse en un apoyo y un marco institucional hacia los cambios estructurales que se están dando precisamente para la pequeña mediana y gran industria en El Salvador. Gracias a la colaboración de la CEPAL y del PNUD estamos iniciando, hace quince días, un proyecto que se llama Fortalecimiento del Ministerio de Economía para el Ajuste Estructural. En la parte del ajuste estructural queremos hacer un modelo macroeconómico, el cual mira cuáles han sido los impactos que han tenido estos cambios en los diferentes variables económicas y sectores económicos del país. En la parte de reconversión industrial hemos comenzado y estamos estudiando la forma de cómo reestructurar o reconvertir la Dirección de Industria del Ministerio de Economía. La Dirección de Industria ha quedado prácticamente sin sus funciones anteriores; es en ese sentido como el Ministerio de Economía, preocupado por ser el apoyo y el marco institucional para todo este ajuste estructural y de cambios que se están dando, ha iniciado este proyecto.

Creemos que el cambio, el proceso de reconversión industrial no sólo es un proceso de reconversión de la industria, sino que es un proceso de reconversión en general. Por eso estamos buscando, dentro del Ministerio de Economía, la forma de cómo reconvertirnos institucionalmente para apoyar a la industria, para incentivarla a que siga creciendo, a que siga mejorando, y que sea siempre el pilar principal de nuestra economía.

Hugo Figueroa

Distinguidos miembros de la mesa, estimados participantes, en realidad ha sido muy ilustrativo oír la serie de opiniones y de juicios, inquietudes que este seminario ha provocado. Bien mencionaba Larry que el Programa de Naciones Unidas para Centroamérica, el PEC, surgió como una iniciativa a raíz de Esquipulas II y este plan especial obtuvo financiamiento del Programa de Naciones Unidas, por un fondo de 20 millones, con la idea de obtener recursos adicionales y generar una cartera de proyectos en distintos sectores. El PEC atiende principalmente tres áreas que son programas de acción inmediata, el plan de emergencias y la reactivación económica. Dentro de la reactivación económica se encuentran los programas orientados a la reactivación del Mercado Común Centroamericano y la reconversión industrial es un tema que ahí calza.

Esta iniciativa, que se hizo conjuntamente con la CEPAL, no es sino una actividad preparatoria; es decir, arrancamos acá con insumos de un diagnóstico inicial en distintas ramas de actividad industrial para Centroamérica y de aquí veríamos entonces qué cosas más se pueden hacer más adelante.

Sabemos en realidad que el tema es bastante complejo, que no es fácil enfrentarlo, que hay cuestiones de gradación y de criterios. Ha sido muy ilustrativa la intervención de la compañera de El Salvador al recoger una de las áreas en las cuales el PNUD está apoyando como es la interpretación de los efectos de los programas de ajuste estructural. Es decir, cuidado porque no nos podemos tirar sin paracaídas. Es decir, es muy compleja toda la situación como para no conocerla y no saber por dónde vamos.

Así es que yo quisiera mencionarles que el Programa de Naciones Unidas tendrá una reunión tripartita entre la CEPAL, el sector privado, el sector público y el propio PNUD, para analizar y evaluar en dónde estamos y qué otras acciones se pueden hacer más adelante.

Queremos agradecer el magnífico trabajo que han hecho los consultores de la CEPAL, el consultor principal, el Sr. Héctor Mendoza, y Larry Willmore de la Unidad de Desarrollo Industrial en la CEPAL. Por otro lado, también quiero mencionar que la calidad de los trabajos que se lograron en tan corto tiempo por parte de los consultores centroamericanos ha sido altamente elogiada y que no ha pasado desapercibida para el programa. Así que yo les agradezco el esfuerzo y el interés que han tomado en este tema. Esperamos que podamos seguir adelante con la colaboración y concretar algunas otras acciones con otras agencias o en otras modalidades.

Anexo IDOCUMENTOS PREPARADOS POR LA CEPAL/SUBSEDE MEXICO Y PRESENTADOS
EN EL SEMINARIO-TALLER

1. Reversión industrial en Centroamérica: El Programa de Costa Rica [LC/MEX R.208 (SEM.35/1)]
2. Reversión industrial en Centroamérica: Diagnóstico de la Rama de Confección de Ropa [LC/MEX/R.209 (SEM.35/2)]
3. Reversión Industrial en Centroamérica: Diagnóstico de la Industria Metalmeccánica [LC/MEX/R.210 (SEM.35/3)]
4. Reversión Industrial en Centroamérica: Diagnóstico de la rama de muebles y madera [LC/MEX/R.211 (SEM.35/4)]
5. Reversión industrial en Centroamérica: Diagnóstico de las ramas de cosméticos, jabones y detergentes, y aceites esenciales [LC/MEX/R.212 (SEM.35/5)]
6. Reversión industrial en Centroamérica: Diagnóstico de la industria química [LC/MEX/R.213.35/6]
7. Reversión industrial en Centroamérica: Diagnóstico de las ramas de cuero y calzado [LC/MEX/R.216 (SEM.35/7)]
8. Reversión industrial en Centroamérica: Diagnóstico de la industria de alimentos enlatados y preparados de frutas y legumbres [LC/MEX/R.217 (SEM.35/8)]
9. Reversión industrial en Centroamérica: Diagnóstico de la rama de alimentos perecederos: productos cárnicos y lácteos [LC/MEX/R.220 (SEM.35/9)]
10. Reversión industrial en Centroamérica: Diagnóstico de la rama de tejido de punto [LC/MEX/R.221 (SEM.35/10)]
11. Reversión industrial en Centroamérica: Diagnóstico de la rama de tejido plano [LC/MEX/R.222 (SEM.35/11)]
12. Reversión industrial en Centroamérica [LC/MEX/R.224 (SEM.35/12)]

- Confecciones Menedy
31. Carola de De León
SEGEPLAN
 32. Erick De Mul
PNUD
 33. Carlos Estrada Escobar
CORFINA
 34. Rodolfo Ferber
Cámara de Industria
 35. Hugo Figueroa
Naciones Unidas/PEC
 36. Luis Alberto Figueroa
Siglo XXI (Periodista)
 37. Mario Estuardo Fuentes
Cámara de Industria
 38. Héctor García Tomín
SEGEPLAN
 39. Ricardo García
ICAITI/Consultor del Proyecto
 40. Oscar Gil
ICAITI/Consultor del Proyecto
 41. Carlos González Ocampo
Industria Papelera de Guatemala
 42. Gustavo Gutiérrez
Cámara de Industria
 43. Bodo E. Kuizke
Química Hoechst
 44. Gerald Lamberty
Cámara de Industria
 45. Ernesto Mancía
CAEM
 46. Edgar Marroquín
Consultor del Proyecto
 47. Regina Matheu de Santizo
Universidad Rafael Landívar
 48. Mario Meneses
 49. Susana Mérida
Cámara de Industria
 50. Mario Montufar
Ministerio de Economía
 51. María Isabel Morales
Cámara de Industria
 52. Mario Morales Paíz
Cámara de Industria
 53. José Orive Goubaud
Cámara Empresarial
 54. Jorge Ernesto Pacay
Gremial de Fab. de Cerveza
 55. Carlos Enrique Rivera
FECAICA
 56. Pablo Rueda Pineda
Tenería Candelaria
 57. Edgardo Ruíz
Cámara de Industria
 58. Eduardo Salazar
Industria Papelera
Centroamericana
 59. Carmen de Samayoa
Cámara de Comercio
 60. Elizabeth de Solís
SEGEPLAN
 61. Edna Valenzuela
SIECA
 62. Luis Fernando Valenzuela
Gremial de Exportadores
 63. Jaime Valladares
ICAITI
 64. Lesbia Valladares de Castellanos
Ministerio de Economía
 65. Rosemary Vargas Lunding
PNUD

Honduras

66. Hans Aalborg
PNUD
67. Virgilio Cáceres
Banco Central de Honduras
68. Manuel E. Euceda
SECPLAN
69. José Lester López P.
Ministerio de Economía y
Comercio
70. Lillia Morales
SECPLAN
71. Luis María Solórzano
Banco Centroamericano de
Integración Económica
72. Marvin Taylor
Banco Centroamericano de
Integración Económica

México

73. Alfredo Guerra-Borges
CEPAL
74. Jorge Mattar
CEPAL
75. Héctor Mendoza
CEPAL
76. Gabriel Siri
CEPAL
77. Larry Willmore
CEPAL

Nicaragua

78. Dayton Caldera
Viceministro de Economía
y Desarrollo
79. Melba Castillo
PNUD/ONUDI

80. Federico Cerda
COIP
81. Yves Chaix Trivas
Consultor del Proyecto
82. Daniel Fajardo
COIP
83. Alberto Lanuza
Consultor del Proyecto
84. Gonzalo A. Pertz
Consultor del Proyecto
85. Luis Adrián Pichado
COIP
86. Rolando Reyes Sandoval
COIP
87. Hugh Stephenson González
Oficial PEC/PNUD
88. Gilberto Solís
Cámara de Industria
89. Fernando Velásquez Reyes
COIP

Panamá

90. Jorge Arosemena
CADESCA
91. Eduardo Stein
CADESCA